



MEMORIA



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES



CON

MEMORIA

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES

ÍNDICE

EDUCACIÓN

7

Antecedentes generales	9
Gestión	10
Nuevo Equipo Directivo	10
Encuesta Satisfacción	11
Evaluación Docente	11
Encuesta de Satisfacción	12
Evaluación Docente	13
Centro de Aprendizaje	14
Centro de Aprendizaje II	18
Planes y Programas 2017	20
Resultados Académicos	32
Área Formativa	38
Actividades Extraescolares	48
Otros Programas	58
Infraestructura	61

SALUD

63

Antecedentes Generales	65
Botiquín Las Condes	66
Línea 800	66
Garantía de Atención Pacientes Crónicos	66
Atención Primaria	67
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	67
Centro de Salud Familiar Apoquindo	75
Programa Salud de la Mujer y Crece Chile Contigo	78
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	79
Unidades Externas de Atención Primaria	81
Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM)	81
COSAM Las Condes	82
Centro de Imágenes de Las Condes	84

Centro de Especialidades Odontológicas	85
Laboratorio Clínico	87
Programas Comunes	88
Unidad de calidad de vida laboral	88
Plan de Promoción de Salud	89
Programa Integrado de Salud Escolar	90
Mirando el futuro con Clara Visión	91
Infraestructura	92

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingresos	94
Ingresos Propios	94
Otros Ingresos	94
Egresos	94
Gastos Personal	94
Gastos en Funcionamiento	95
Insumos Operacionales	95
Programas de Gestión de las áreas	95
Otros Gastos Operacionales	95
Inversión en Activo e Infraestructura	95
Informe del Auditor Independiente	97

INFORME JURÍDICO

Informe Departamento Jurídico	133
-------------------------------	-----

EQUIPOS

135

Introducción

Para la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, el 2017 fue un año de crecimiento y de consolidación de nuevos programas y proyectos.

En el ámbito de la Educación, cabe resaltar la ampliación del modelo de salas colaborativas hasta 6° Básico, proceso que se había iniciado en forma de piloto el año anterior y que este 2018 se extenderá al 100% de los alumnos de los colegios municipales de la comuna.

Otra iniciativa innovadora que se puso en práctica este 2017 fue el modelo "Las Condes si tareas", que elimina las tareas a la casa a los alumnos de 1° a 8° Básico. Con esta medida se busca promover nuevas metodologías pedagógicas que motiven e incentiven a los alumnos a ser los protagonistas de sus aprendizajes; y fortalecer el rol formador de padres y apoderados.

En Salud, cabe destacar el convenio suscrito con farmacias Salcobrand, que permitirá que los residentes de la comuna accedan a precios preferenciales a un stock inmediato de 890 medicamentos de primera necesidad, disponibles en los 39 locales Salcobrand de la comuna.

Además, se continuó avanzando en nuestro objetivo de acercar la salud a todos nuestros usuarios. Por ello, se inauguró un nuevo minicon consultorio, Los Dominicos, ubicado en Camino El Alba 9152, dependiente del CESFAM Apoquindo.

Otro hecho que nos llena de orgullo es que los dos Centros de Salud Familiar de la comuna registraron un alto porcentaje de cumplimiento de las metas ministeriales y que nuevamente nuestros usuarios se declararon satisfechos del servicio que reciben tanto en los colegios como en los centros de salud comunales. Ello es un aliciente para seguir por este camino con el mismo entusiasmo.





EDUCACIÓN

AÑO 2017



Antecedentes Generales



La Corporación de Educación y Salud de Las Condes tiene a su cargo la administración de los colegios municipales de la comuna, orientando su gestión a entregar a todos sus alumnos una educación gratuita, de calidad e integral.

El sistema de Educación municipal de Las Condes considera nueve establecimientos, con una matrícula de 7.876 alumnos.

De estos nueve colegios, seis están bajo dependencia directa de la Dirección de Educación de Las Condes y tres están entregados en concesión a sociedades de profesores.

Los colegios municipales tienen una matrícula de 4.917 alumnos, desglosados de la siguiente forma: Simón Bolívar (1.282 alumnos), Juan Pablo II (790), Santa María de Las Condes (848), Leonardo da Vinci (538), Paul Harris (146), San Francisco del Alba Científico – Humanista (1.037) y su anexo Técnico Profesional diurno (276).



En este grupo de establecimientos, cabe señalar que el Colegio Paul Harris es un proyecto pedagógico especial para alumnos con capacidades diferentes, y además el Colegio San Francisco del Alba, ofrece a sus alumnos de Educación Media la posibilidad de continuar sus estudios en un proyecto de educación Técnico-Profesional.

Los colegios concesionados, en tanto, registran una matrícula de 2.959 alumnos, según el siguiente detalle: Nuestra Señora del Rosario (1.031 alumnos), Rafael Sotomayor (903), y Alexander Fleming (1.025).

I. Gestión

• Nuevo Equipo de Directores

Durante el año 2017 se realizó el concurso público para proveer en calidad de titular el cargo de director de los colegios municipales de Las Condes por los próximos cinco años.

En total se recibieron 658 postulaciones, de las cuales 352 fueron declaradas admisibles y 306 no cumplieron con los requisitos establecidos.

El resumen de las postulaciones es el siguiente:

Especialidad	Admisible	No Admisible	Total General
Juan Pablo II	59	52	111
Leonardo da Vinci	73	57	130
Paul Harris	22	30	52
San Francisco del Alba	75	60	135
Simón Bolívar	65	52	117
Santa María	58	55	113
Total General	352	306	658

Luego de una preselección realizada por la empresa externa asignada por el Servicio Civil, AyJ Gestión Ltda, una Comisión integrada por Representante de la Alta Dirección Pública; un docente designado por sorteo y la Directora de Educación de Las Condes, realizaron las entrevistas y selección de ternas para que el Alcalde eligiera al nuevo director para cada establecimiento.

Este es el nuevo equipo de directores que liderarán los colegios municipales de Las Condes por los próximos cinco años.



Sra. Viviana Romero
Colegio Paul Harris



Sra. Claudia Lafuente
Colegio Juan Pablo II



Sra. Bernardita Troncoso
Colegios San Fco del Alba



Sr. Sergio Miño
Colegio Santa María de Las Condes



Sra. Marisol Bravo
Colegio Simón Bolívar



Sr. Juan Ricotti
Colegio Leonardo da Vinci



En esta medición, destacaron los colegios Simón Bolívar, con un 99,4% de Aprobación; y Leonardo da Vinci, con un 99,3.



• Evaluación Docente

La medición considera, en otros aspectos, infraestructura, servicios, talleres, uso de tecnología, relación familia-colegio, entre otros aspectos.

La evolución de los resultados es la siguiente:

	Sta. María de Las Condes	Simón Bolívar	Juan Pablo II	San Fco. del Alba	L. da Vinci	Paul Harris	Centro de Aprendizaje	San Fco. del Alba T-P	TOTAL COMUNAL
PROMEDIO 2008	67%	67%	71%	70%	82%	79%			72,7%
PROMEDIO 2009	77%	74%	76%	70%	78%	86%			76,8%
PROMEDIO 2010	80%	78%	75%	87%	92%	92%	80%		83,4%
PROMEDIO 2011	90%	79%	80%	80%	97%	93%	98%		88,1%
PROMEDIO 2012	97%	93%	95%	94%	98%	98%	98%	89%	95,3%
PROMEDIO 2013	99%	96%	98%	98%	98%	84%	98%	94%	95,6%
PROMEDIO 2014	98,4%	97,4%	99,7%	96,4%	98,0%	91,0%	98,0%	93,2%	96,5%
PROMEDIO 2015	98,3%	98,1%	98,6%	95,5%	99,3%	95,0%	98,0%	96,1%	97,4%
PROMEDIO 2016	99,4%	99,6%	99,0%	96,5%	99,6%	98,0%	98,3%	97,1%	98,4%
PROMEDIO 2017	99,1%	99,4%	99,1%	97,1%	99,6%	99,3%	98,3%	98,9%	98,7%

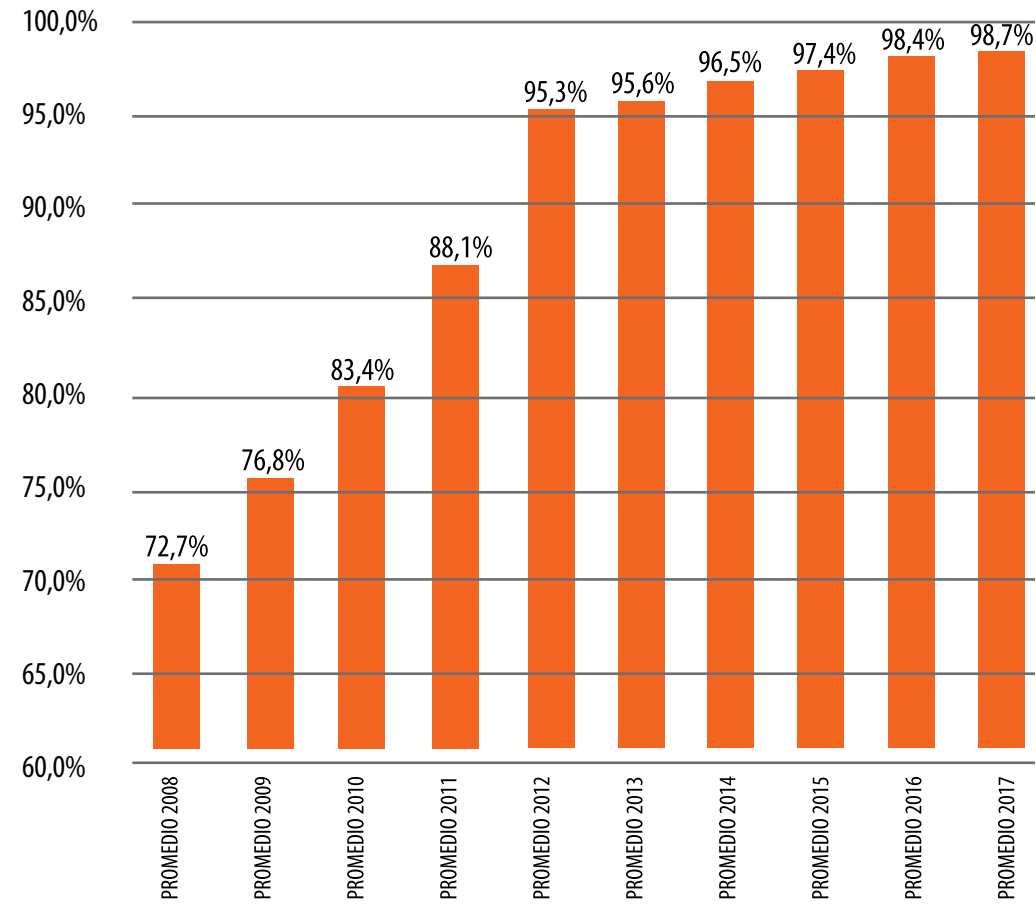


• Encuesta de Satisfacción

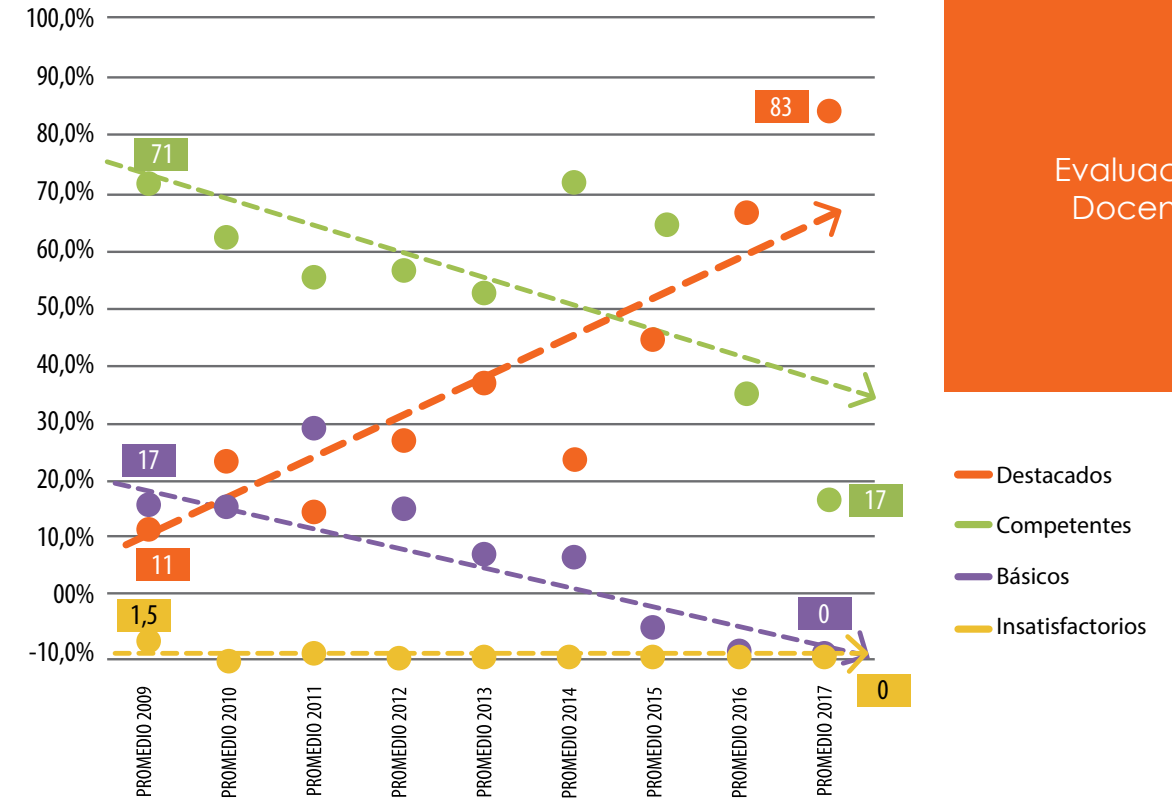
Un 98,7% de los apoderados de los colegios municipales de Las Condes se declaran satisfechos del servicio recibido en cada uno de sus establecimientos.

Así lo refleja una encuesta encargada por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes a la empresa CIS Chile Investigaciones Sociales.

Encuesta de Satisfacción



Evaluación Docente



El año 2018 se conocieron los resultados del proceso de Evaluación Docente del Ministerio de Educación. En esta oportunidad, la totalidad (100%) de los profesores de los colegios municipales de Las Condes que participaron de este proceso fue calificado en las dos más altas categorías: Destacados y Competentes.

Del total de profesores de la comuna que participaron del proceso, el 83% fue evaluado como Destacado, el más alto de la Escala, y el mayor porcentaje desde que comenzó el proceso. El 17% restante fue calificado como Competente.

No hubo profesores Básicos, ni Insatisfactorios.

La evolución de los resultados es la siguiente:

Año	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorios		TOTAL
	Nº Docentes	%	Nº Docentes	%	Nº Docentes	%	Nº Docentes	%	
2009	7	11	47	71	11	17	1	1,5	66
2010	11	23	29	62	7	15	0	0	47
2011	8	13	36	57	19	30	0	0	63
2012	21	27	45	58	11	14	0	0	77
2013	37	39	50	53	8	8	0	0	95
2014	17	22	56	71	6	8	0	0	79
2015	29	44	36	55	1	2	0	0	66
2016	56	66	29	34	0	0	0	0	85
2017	84	83	17	17	0	0	0	0	101



Asignación de Desempeño Directivo (Adeco)

Durante el año 2017 todos los colegios de Las Condes obtuvieron esta asignación, que promueve el desarrollo continuo en las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos para el mejoramiento de los aprendizajes.

Centro de Aprendizaje de Las Condes

El Centro de Aprendizaje de Las Condes cumplió el año 2017, ocho años de existencia, con el objetivo de entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica, abarcando los distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales (profesores de Matemáticas, Lenguaje, Inglés, psicólogo, psicopedagogos, psiquiatras Infanto-Juvenil, fonoaudiólogo, asistente social, mediadora familiar).

El registro de las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) es monitoreado a través de un software educativo que permite una comunicación fluida entre los colegios y Centro de Aprendizaje, para llevar un seguimiento de la evolución de cada uno de los alumnos y de las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2017, el Centro de Aprendizaje atendió 2.679 alumnos de los colegios municipales de Las Condes.

Especialidad	Alumnos
Psicología	2.289
Psicopedagogía	458
Fonoaudiología	73
Psiquiatría	362
Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e Inglés	135

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de 381 familias y/o apoderados, distribuidos en las especialidades de Trabajo social, 234 y Mediación Familiar, 201.

Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

En este período 2017, recibieron el alta en las diferentes áreas 307 alumnos
El número de atenciones del año 2017 corresponde a un total de 39.230

El Centro de Aprendizaje además apoya en la selección y evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, efectuando un total de 261 entrevistas que corresponden a lo siguiente: Juan Pablo II, 11; Leonardo da Vinci, 16; Paul Harris, 35; San Francisco del Alba HC – TP,19; Santa María,35; Simón Bolívar, 23; y Corporativo, 78; CAINF, 12; CDA,9; Rafael Sotomayor, 23.

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Talleres Habilidades Parentales:

- El impacto del Consumo de Drogas y Alcohol en la Familia.
- Cómo Afecta el Consumo Temprano en el Aprendizaje Escolar.
- Cómo Ayudo a mi Hijo a Estudiar.
- Mi Hijo Tiene Déficit Atencional: "Mitos y Verdades del Tratamiento"
- Taller para la Promoción del Desarrollo Personal.
- Estimulando el Aprendizaje de Nuestros Hijos.
- Cómo Ayudo a mi Hijo/a para Iniciar la Lectura.

Durante el año 2017 también continuaron implementándose los talleres de orfebrería y de bordado y mostacilla, dirigido a apoderados de estudiantes que asisten a las atenciones con profesionales de las distintas áreas.

Talleres CDA para estudiantes:

- Habilidades en Lenguaje y Matemáticas.
- Habilidades en Comprensión Lectora.
- Autorregulación "Aprendiendo a Enfocarme"
- El Juego como una Herramienta para Aprender.
- Construyamos Juntos el Lenguaje.
- Cognitivo – Instrumental
- Taller de Origami "Doblar y Crear"
- Promoción del Desarrollo Personal (para alumnos con PIE)
- "Tu mundo en Escena"
- Juegos Colaborativos.
- Compañerismo



- **Programa Módulos CDA**

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes, que por motivos social, emocional, vulneración y/o de salud se encuentran fuera del sistema escolar, quedando rezagados respecto al logro de sus competencias, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser insertados al sistema educacional formal. **El año 2017, diecisiete alumnos fueron atendidos en esta modalidad generando un cumplimiento de objetivos del 88%.**

Durante el segundo semestre del año 2017 se implementó además un programa de intervención asistida con animales (IAA) dentro de la atención en módulos pedagógicos, a través del cual se reforzaron contenidos curriculares, pensamiento lógico, abstracto, memoria, habilidades sociales y emocionales.



El objetivo de este programa fue incorporar a canes como agentes motivadores para acrecentar la participación, atención y el logro de las metas académicas, sociales y emocionales.



- **Proyecto Formación para la Vida Adulta (PFVA):**

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes en situación de discapacidad intelectual residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Especial Paul Harris.

El programa en la actualidad atiende a un número de 20 jóvenes, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, orfebrería, con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Dentro de este programa se llevaron a cabo talleres para los hermanos y hermanas de los jóvenes del Programa, tendientes a reforzar el vínculo y el rol de los hermanos de personas en situación de discapacidad con el objetivo de brindar y generar un espacio de encuentro entre quienes comparten experiencias comunes, potenciando así la cohesión del grupo y facilitando el apoyo emocional.

Por otro lado, durante el año 2017 también se implementó un sistema de prácticas internas en el Centro de Aprendizaje en las áreas de servicio y administración, donde participaron tres jóvenes del Programa adultos.



Centro de Aprendizaje II de Las Condes

El Centro de Aprendizaje II a partir de mayo del año 2017 pasó a ser administrado por la Corporación de Educación y Salud de las Condes. Entrega atenciones a los alumnos/as, residentes de la comuna, provenientes de colegios Particulares y Particulares Subvencionados.

Su objetivo es entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica. Abarca los distintos ámbitos del estudiante: individual, escolar y familiar.

Este Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por psicólogos, psicopedagogos, psiquiatra infanto-juvenil, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, asistente social, mediadora familiar, kinesiólogo y profesores, a los cuales pueden acceder alumnos de Kinder a IV Medio residentes de la comuna de los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

Durante el año 2017, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 564 alumnos residentes de la comuna, con un total de 13.383 atenciones en las siguientes especialidades:

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

En el 2018, este centro cuenta con nuevas dependencias, ubicadas en Camino El Alba 10.885, para entregar una mejor atención a sus usuarios.



Especialidad	Alumnos
Asistente Social	849
Mediadora Familiar	67
Profesores de Taller	1.398
Psicología	4.899
Psicopedagogía	4.792
Psiquiatría	352
Terapia Ocupacional	1.026
Fonoaudiología	195
Kinesiología	218

Prestaciones

- Estrategias de Aprendizaje
- Estimulación Cognitiva
- Resolución de Problemas
- Psicopedagógico Bilingüe
- Reforzamiento Matemático
- Cuenta Cuentos y Las Artes
- El Arte de Crear
- Taller PSU
- Habilidades Sociales
- Taller Psicopedagógico de Lenguaje
- Lectura Inicial y Estimulación Cognitiva
- Cuentas Tú
- Taller de Yoga
- Taller de Matemáticas (contenido básica)
- Taller de Matemáticas (contenido media)
- Taller de Lenguaje (contenido básica)
- Taller de Lenguaje (contenido media)
- Taller de Padres "Mediación"



II Planes y Programas 2017

Área Técnico – Pedagógica



Proyecto Salas Colaborativas:

La Educación en el mundo y nuestro país presenta cada vez mayores desafíos educativos que debemos asumir como sociedad. Frente a ello, La Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha generado formas de ir adaptando su labor educativa para asumir estas exigencias, incorporando innovaciones metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y así responder de a las necesidades de los estudiantes de la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, desde el año 2016 a la fecha se han implementado salas que promuevan el trabajo colaborativo en todos los colegios, buscando un mayor protagonismo de los y las estudiantes, en sus procesos de aprendizaje.

Hasta el año 2017, los niveles que han implementado este método en cada colegio, son los siguientes:

- Colegio Juan Pablo II, en los niveles de 1° a 6° básico
- Colegio Santa María de Las Condes, en los niveles de 1° a 6° básico
- Colegio Simón Bolívar, en los niveles de 1° a 6° básico
- Colegio Leonardo Da Vinci, en los niveles de 1° a 6° básico
- Colegio San Francisco del Alba, en los niveles de 1° y 6° básico y San Francisco del Alba Técnico profesional, en los niveles de I° y II° Medio
- Colegio Paul Harris en el nivel básico 6.

Para el año 2018, se extenderá esta implementación de 7° básico a IV Medio en todos los colegios municipales, esperando así que, de manera progresiva, los estudiantes que atiende la comuna se incorporen.



Además de los cambios físicos de las salas, se han ido incorporando nuevos recursos tecnológicos para apoyar la labor de los docentes y fortalecer el aprendizaje, contando aproximadamente con 11 tablets y 1 SmartTV por aula de enfoque colaborativo.

Al mismo tiempo y para la consolidación progresiva de este proyecto, durante el año 2017, un grupo de docentes de los colegios Juan Pablo II y Simón Bolívar participó del Diplomado Aprendizajes Colaborativos, con la finalidad de incorporar conocimientos teóricos y prácticos en las aulas, generando trabajo colaborativo entre las propias comunidades de profesores al ser los grupos capacitados los que transfieren lo aprendido a sus pares en el transcurso del año.

Se espera que todos los profesores y equipos directivos de la comuna participen progresivamente de este diplomado durante los años venideros para fortalecer las herramientas técnicas y metodológicas de los establecimientos.

Las Condes Sin Tareas: En marzo del año 2017, los colegios municipales de Las Condes eliminaron las tareas a la casa para los alumnos desde 1° a 8° Básico.

Esta medida tiene por objetivo promover nuevas metodologías pedagógicas que motiven e incentiven a los alumnos a ser los protagonistas de sus aprendizajes; y fortalecer el rol formador de padres y apoderados. Esta iniciativa se enmarca en el modelo educacional de Las Condes basada en una metodología personalizada y colaborativa enfocada en la realización de proyectos e investigación, fomentando la autonomía.

Ahora, los alumnos participan ahora en tutorías para fortalecer el aprendizaje individual, con desafíos que complementen y/o nivelen los aprendizajes de la jornada regular.

Asimismo, pueden optar a talleres innovadores, que aporten al desarrollo de los talentos; desafiantes y que aporten al desarrollo cognitivo de los alumnos.

Programa de Preuniversitario: La Dirección de Educación de Las Condes realiza este programa con la finalidad de entregar más y mejores oportunidades a los estudiantes para rendir de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

En su modalidad presencial, el año 2017, fueron becados 150 estudiantes IV° medio (incluyendo 40 becas para los colegios concesionados). Esta labor fue ejecutada por una empresa especializada la que tiene a cargo fortalecer conocimientos y competencias de los estudiantes, ampliando sus posibilidades de acceder a la educación superior.



En la modalidad on line, se brindó este servicio a todos los estudiantes de Enseñanza Media de los colegios de la Corporación, desarrollándose en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia, sirviendo de apoyo para el trabajo en aula realizado por los docentes.

Como servicio complementario, el año 2017, todos los colegios voluntariamente trabajaron con un sistema de Preuniversitario Interno, el cual se realizó fuera del horario de clases, con la finalidad de dar apoyo más focalizado a aquellos estudiantes que requieran fortalecer las áreas descendidas. Adicionalmente, cada establecimiento intencionó un plan de trabajo de taller PSU en su plan común u horario JEC.

- **Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación en los Colegios Municipales de Las Condes (Tics):**

Recursos de apoyo en el aula:

El año 2017 se continuó trabajando con la plataforma Mi Aula, que complementa el trabajo docente con diversos materiales como: propuestas de planificaciones curriculares, descargas de material de apoyo de todas las asignaturas, lecturas complementarias del alumno, descargas de guías y pruebas para imprimir, permitiendo también la evaluación mediante pruebas en línea con estadísticas y resultados automáticos.

En términos de recursos de apoyo, este año se incorporó el uso de los Ambientes Colaborativos de Aprendizaje ACA, para las asignaturas de lenguaje y Matemáticas de 3° a 8° básico, esta plataforma permitió apoyar la labor docente con actividades asociadas al proyecto de salas colaborativas.

Además, los estudiantes de 3°básico del colegio Simón Bolívar, contaron con la plataforma Galyleo para fortalecer las habilidades en las áreas de lenguaje y Matemáticas.

A su vez, los colegios Juan Pablo II y Simón Bolívar trabajaron con la plataforma Achieve3000 en 4° básico y 8° y II° medio, respectivamente. Este recurso permitió fortalecer las competencias de los estudiantes en los ámbitos de comprensión lectora y escritura.

A modo piloto, el colegio Santa María de Las Condes trabajó con la plataforma Science Bits desde 7° Básico a IV° medio como recurso de apoyo, en las asignaturas de Biología, Química y Física, con el objetivo de potenciar habilidades de pensamiento científico y contenidos disciplinarios del área según el currículum nacional.

Asimismo, durante el año 2017, los estudiantes de kínder y prekínder del Colegio Rafael Sotomayor contaron con la plataforma Kidint, como recurso piloto. Kidint es una biblioteca digital que permite propiciar el desarrollo de metodologías más atractivas para el trabajo de la lectura en el aula.



Recurso de apoyo a la gestión docente y equipos directivos:

El 2017 se continuó trabajando con Napsis a través de la cual se acceden a las plataformas de SND y Portal Psicométrico. Si bien es cierto ambas plataformas apuntan a objetivos diferentes, apoyan el seguimiento de los procesos de aprendizaje actuando también como apoyo a la gestión de los docentes y equipos directivos de cada establecimiento educacional.

- **SND:** Permite gestionar, administrar y mantener el registro académico de los alumnos, generando diversos reportes de acuerdo a los requerimientos académicos de los colegios.
- **PPNapsis:** Permite contar con un registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educacional y de la salud (docentes, psicólogos, sicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras entre otros). Este portal permite realizar una fluida comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta que afectan el rendimiento y aprendizaje del alumno.



Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.

Módulo de Recursos Humanos:

Este módulo, dependiente del Portal de Gestión Educativa Napsis, permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan al interior del establecimiento. Así se mantiene información como copias digitalizadas de contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo de cada docente, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

Por su parte, el Portal Evaluación ha permitido llevar un registro en línea de los acompañamientos en aula a los docentes que realizan los coordinadores y directores de los establecimientos, así como el equipo académico comunal. Junto con ello, permite generar informes que facilitan las acciones y gestión necesaria para mejorar los procesos educativos de cada colegio.

Para potenciar el uso de dichos recursos, se han realizado constantemente capacitaciones e inducción a los docentes de la comuna, así como a los equipos directivos de los establecimientos.

• Capacitación Docente

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de aproximadamente 350 docentes e intencionar espacios para la mejora de las prácticas pedagógicas, mediante la reflexión profesional. De esta manera, promueve que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas, en la línea del trabajo colaborativo e innovación en la planificación de clases de acuerdo a las exigencias curriculares y necesidades vinculadas a las innovaciones metodológicas, impulsadas por la Corporación.

En esta línea, durante el año 2017, la Dirección de Educación coordinó capacitaciones docentes de todos los niveles en las asignaturas de: Lenguaje, Matemáticas, religión, orientación, música, arte, historia, inglés, ciencias aplicadas, psicopedagogía, PIE y educadoras de párvulo.

Asimismo, en el mes de enero 2018, los profesores jefes, docentes de Educación Física, PIE y psicólogos participaron en jornadas que abordaron temáticas específicas, según necesidades detectadas en sus áreas de especialización.



Por otra parte, también en dicho período, los docentes de las asignaturas de Matemáticas, Ciencias, Tecnología, Artes y Música recibieron capacitaciones para conocer el uso, funcionalidades y beneficios del proyecto cine 3D, el cual apoya con herramientas, principalmente visuales, el tratamiento de cada una de las áreas mencionadas previamente.

• Programas de Educación Temprana

Preocupados por el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes más pequeños que reciben los colegios a nivel corporativo, se han buscado formas complementarias de trabajar los aprendizajes de Lecto-escritura, Matemáticas y en el ámbito valórico, usando para ello, los programas Optimist en los niveles de prekínder y kínder y Snipe de 1° a 4° básico.

Dichos programas, cuentan desde el año 2009 con la certificación por parte de la institución española Fomento Centros de Enseñanza, tras acreditar el alto nivel de excelencia para desarrollar autónomamente ambos programas en los colegios de la Corporación.



La Unidad Técnico – Pedagógica de la Dirección de Educación realiza permanentes observaciones, monitoreos y acompañamientos de apoyo a la ejecución de las metodologías de aprendizaje propias de cada programa previamente mencionado.

Para apoyar su ejecución, durante el 2017, los niveles de Kínder y 1° básico siguen trabajando con los libros “Pin Pin Par” y “Con Las Condes Aprendo a Leer” respectivamente, con el propósito de apoyar el proceso de apresto lector.

Adicionalmente, se trabaja mensualmente con el programa Tiramizú en los niveles de prekínder y kínder en todos los colegios, el que busca, a través de la música, desarrollar habilidades asociadas al Lenguaje.

• Mediciones Externas

Mediciones SIMCE: Este programa nace con el objetivo de monitorear el aprendizaje de los alumnos y prepararlos de mejor manera para esta medición externa nacional. Los resultados de estas pruebas, que se aplican tres veces al año, permiten obtener información relevante para los directores, equipos técnicos y profesores de cada colegio, respecto a las debilidades que pudiesen existir en los contenidos curriculares y el desarrollo de habilidades, para realizar las remediales respectivas.

Durante el año 2017 se realizaron ensayos para los alumnos de 4° básico, 8° básico y II Medio de los colegios municipales, en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia de acuerdo a un calendario comunal teniendo en consideración para la aplicación de estos ensayos, las fechas oficiales entregadas por la agencia de calidad de la educación. El material utilizado en dichas evaluaciones queda a disposición de las coordinaciones técnicas, profesores y alumnos para ser retroalimentados y desde ahí establecer estrategias de mejora en cada nivel.

• Mediciones de Velocidad Lectora, Comprensión Lectora y Cálculo Mental

La Dirección de Educación reforzó durante el año 2017 las mediciones en estas áreas del aprendizaje, con el objetivo de entregar a los directores, equipos técnicos y docentes, el nivel de progreso de la lectura y cálculo mental de sus alumnos en Educación Básica, considerando que son áreas basales en los aprendizajes de los niños.

Este año se aplicaron distintas evaluaciones a 2.567 estudiantes. Las mediciones en Velocidad Lectora se aplicaron a alumnos de 1° a 4° básico; Cálculo Mental a alumnos de 1° a 8° Básico y las mediciones de Comprensión Lectora y Producción de Texto se realizaron en alumnos de 2° a 8° Básico. En el caso de Comprensión Lectora en los 1° Básicos esta se aplicó en el segundo semestre.

• **Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés**

Considerando la importancia que tiene el idioma inglés como herramienta para acceder a información, conocimientos y oportunidades, se le ha considerado su enseñanza como un desafío que ha generado cambios en ámbitos curriculares y metodológicos, tales como la incorporación de nuevos enfoques de aprendizaje, la renovación de materiales y recursos tecnológicos, el énfasis en el uso del idioma en el aula.

Dado que la lengua inglesa no se emplea como idioma de comunicación entre los habitantes del país, pues se define como lengua extranjera (EFL English as a Foreign Language) la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha impuesto el inicio temprano en la adquisición de ella, permitiendo establecer conexiones entre el idioma nativo y el extranjero, presentando así, mayor facilidad para adquirir el sistema de sonidos, menor ansiedad frente al aprendizaje de éste y mayor efectividad en el desarrollo de la conciencia del Lenguaje y la lecto-escritura.

La exposición del alumno al idioma, la práctica y las experiencias significativas de aprendizaje son aspectos que en el largo plazo conducen a una efectividad en el uso de dicha lengua extranjera. En este contexto cobra gran relevancia la diversidad de oportunidades de exposición al idioma Inglés que tengan los alumnos en sus clases, como también que los docentes cuenten con las competencias lingüísticas para el trabajo de las clases en inglés y con las competencias metodológicas para desarrollar aprendizajes de calidad.

El año 2017, se continúan trabajando los programas de apoyo a la enseñanza de Inglés en los siguientes niveles: kínder, 5° Básico y II° Medio, bajo metodología e-learning a fin de potenciar los aprendizajes por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas buscan garantizar aprendizajes significativos por medio de selección de material acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos predeterminados con una intención pedagógica acercando a los jóvenes al idioma Inglés.

Programa Elearning America: Plataforma Web para Kínder que busca estimular las habilidades comunicativas como la comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral, a través de la imitación, repetición y reproducción de palabras y frases cortas en base a contextos sociales propios de la edad, acorde al nivel cognitivo de los alumnos y sus necesidades pedagógicas. Beneficia a aproximadamente 325 alumnos de Kínder de los colegios municipales.

Programa 5° Básicos: Plataforma online que refuerza los contenidos y habilidades productivas y receptiva del idioma inglés. Cada unidad presenta ejercicios, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral, escrita y aplicaci así como de aplicación de vocabulario que apuntan a cumplir los objetivos de cada unidad. Beneficia a aproximadamente 355 alumnos de 5° básico de los colegios municipales.

Programa II° Medios: Plataforma online que fortalece habilidades receptivas del idioma Inglés. El objetivo es familiarizar a los alumnos con preguntas- tipo SIMCE que evalúen comprensión lectora y auditiva en los niveles ALTE Breakthrough 1-2 y proveer práctica y retroalimentación automática para actividades de lectura y audición. Beneficia a aproximadamente 395 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Taller Extraescolar de Teatro: Taller extraescolar dirigido a alumnos de Segundo Ciclo que quieren aprender inglés por medio de las Artes Escénicas, saliendo de los estereotipos académicos tradicionales de enseñanza. Su propósito es desarrollar habilidades comunicativas además de mejorar la comprensión y fluidez oral del idioma en un entorno distendido, estimulando la creatividad a través del juego, utilizando las diversas técnicas de expresión y de interpretación (Improvisaciones, juegos teatrales y escenas). Beneficia a aproximadamente 50 alumnos de 5° a 8° básico de los colegios municipales.

Servicio asistente Anglparlantes: Charlas impartidas por estudiantes de intercambio de prestigiosas Universidades del Reino Unido a cursos foco II° Medio. Este programa tiene como objetivo mejorar el aprendizaje del idioma gracias a la intervención de nativos de la lengua inglesa para motivar la habilidad comunicativa en los estudiantes de la comuna. Beneficia a 395 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Musíglota: Software educativo que permite que los estudiantes de 7° a IV° medio desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés, a través de la música y actividades asociadas a canciones elegidas por ellos. Este año, Musíglota fue trabajado en los colegios Leonardo da Vinci, Santa María y Juan Pablo II.

Spelling Bee Comunal:

Esta actividad de deletreo, para estudiantes de distintos niveles, tiene como propósito promover el aprendizaje del idioma inglés a través de un concurso educativo, dinámico e interactivo, orientado hacia la excelencia ortográfica y la aplicación de vocabulario, logrando con esto un mejor uso del idioma inglés. En su primera fase se desarrolló un concurso interno por colegio, para luego pasar, por primera vez, a una versión comunal de la actividad que premió los mejores desempeños alcanzados.



• **Programa EMES**

El programa de Mediación Escolar Significativa (EMES) desde octubre de 2014 se encuentra funcionando en la dependencia del Centro de Atención a la Infancia y su Familia. Cuenta actualmente con tres niveles, con un cupo de 12 estudiantes por sala.

El programa, formado el 2011 y que ha tenido exitosos avances, continua con su objetivo de reincorporar a la educación formal a niños, niñas y jóvenes que están en situación de vulnerabilidad y nivelarlos académicamente a través de estrategias de una enseñanza didáctica y una mirada centrada principalmente en la persona y su comunidad.

En el programa participan estudiantes entre 8 y 17 años de edad que estén fuera del sistema educacional o que presentan reiterados fracasos escola-



res, y está a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales psicólogos, psiquiatra, psicopedagogos, asistente social, educadora diferencial profesores de lenguaje, matemáticas, ciencias y educación física, además de talleristas de arte, ajedrez y música, otorgando a los niños y niñas una experiencia enriquecedora para el desarrollo de sus competencias escolares, sociales y emocionales.

La gestión del programa y sus resultados para el año 2016 ha sido evaluada positivamente, principalmente porque se pudo reincorporar a cuatro estudiantes al sistema formal, cumpliendo exitosamente su proceso educativo en EMES, por lo que el año 2017 parten tres de ellos en una jornada regular en colegios municipales de la comuna y otro en un colegio de otra comuna fuera de Santiago.

A partir de este año 2018 todos los alumnos del programa Emes comunal reingresan a sus colegios.

El programa EMES contó al finalizar el año 2017 con 32 alumnos en sala.

Es importante mencionar la capacitación realizada por Educación 2020 en el programa. Se inició en junio del 2016, siendo su fin implementar el sistema de redes de tutorías, cuyo objetivo principal es desarrollar las competencias necesarias para el aprendizaje autónomo, despertando el interés por aprender y la motivación por enseñar.

La implementación de esta estrategia de educación innovadora en aula se llevó a cabo por los 24 estudiantes y nueve profesionales tutores.

Asimismo, el Colegio Santa María de Las Condes y el Colegio Simón Bolívar desarrollan internamente Programa de Mediación Escolar Significativa (EMES), estando orientados a alumnos con alguna dificultad de adaptación disciplinaria en la sala de clases que debido a ésta dificultad interrumpirían sus propios procesos de aprendizaje. Ambos EMES funcionan con la misma filosofía de mediar los conocimientos, con el fin de realizar cambios significativos en su forma de relación en los contextos escolares.

A fines de septiembre del año 2017 también comenzó a funcionar este programa en el colegio Juan Pablo II.





- **Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)**

La Casa Futuro es un Programa de reinserción escolar y social de jóvenes vulnerables de entre 14 y 18 años de la comuna de Las Condes.

Corresponde a jóvenes infractores de ley que se encuentran fuera del sistema escolar formal y son consumidores habituales de drogas ilícitas, habitualmente marihuana y algunos casos de consumo de cocaína y otras.

La estrategia de intervención se basa en utilizar herramientas que faciliten desarrollar las capacidades y competencias socioculturales para la generación de habilidades personales que contribuyan a su reinserción y retención escolar y social, utilizando herramientas que les permitan el manejo de condiciones de riesgo y vulnerabilidades.

El año 2017 el programa recibió a 12 jóvenes (11 hombres y 1 mujer), los cuales reciben atención personalizada en el ámbito de la salud mental (atención psicológica y psiquiátrica), en módulos escolares que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media con el apoyo del colegio San Francisco del Alba Vespertino en la modalidad de dos años en uno de 5º básico a IV medio, y además se entregan una serie de talleres y actividades (deportes, talleres de Huerto, cocina, pintura, arte terapia, técnicas mixtas, salidas culturales, talabartería).

Se trabaja con una asistente social quien se relaciona con las familias y con las organizaciones comunales (Centros comunitarios, consultorio, Senda, carabineros de Chile, Investigaciones, Sename y sus redes entre otras).

En total se cuenta con 24 personas que realizan las actividades, cinco trabajan de manera permanente y el resto profesores, talleristas, psicólogos y psiquiatra que asisten según la planificación que se realiza.

Desde el año 2012 han pertenecido al programa 50 jóvenes, 16 de estos han desertado. 34 jóvenes han permanecido por más de un año de los cuales 14 terminaron la Enseñanza Media y/o trabajan. De los tres alumnos que terminaron la Enseñanza Media el 2017, uno está matriculado para estudiar Técnico en Turismo Aventura en un instituto profesional y otro está trabajando como independiente.

Para el 2018, un alumno se reintegra al Colegio Juan Pablo II.

En términos de reinserción escolar y social el 74% de los jóvenes han logrado los objetivos del programa.



La Casa Futuro funciona de lunes a viernes de 9:00 a 14:15 horas de marzo a enero en La Escuela 1231, Las Condes. Los alumnos reciben desayuno y almuerzo todos los días.

- **Centro de Atención Integral al Niño y su Familia (Cainf)**

Es un centro de educativo cuyo objetivo es entregar un apoyo a los apoderados en los procesos académicos y de formación integral a sus niños, en comunicación con los profesores de los estudiantes para así reforzar sus aspectos académicos débiles y desarrollar actividades físicas, lúdicas y recreativas, estimulando una sana convivencia entre los estudiantes de distintas edades cursos y/o colegios.

En lo académico está centrada en las necesidades de los estudiantes en estrecha comunicación con sus profesores, potenciando la autoestima, creatividad y responsabilidad, y en la dimensión de la formación integral pondremos al centro a los estudiantes desarrollando actividades con el doble propósito formativo y lúdico.

De acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes se desarrollaran actividades lúdicas, formativas y de esparcimiento que esperan fortalecer las capacidades propias de cada niño a través de talleres estratégicamente seleccionados con ese fin, de acuerdo a la realidad de cada establecimiento

El equipo está conformado por: Profesoras de Educación Básica, Educadoras de Párvulos, Asistentes de Párvulos y personal de apoyo.

Funciona de lunes a viernes de 13:00 a 19:00 horas, todos los días hábiles de marzo a fines de enero, inclusive vacaciones de invierno y verano, periodo en el cual funciona desde las 9:00 a las 19:00 horas.

Su matrícula es de 30 niños por nivel, en dos niveles:
 Nivel I: Pre kínder y Kínder
 Nivel II: 1° y 2° básico

• **Resultados Académicos**

Prueba de Selección Universitaria: Un alza de ocho puntos, promedio Lenguaje-Matemáticas, en comparación a la medición anterior obtuvieron los colegios municipales de Las Condes en la última Prueba de Selección Universitaria.

La principal alza la registró el colegio Santa María de Las Condes que tuvo un incremento de 51 puntos, obteniendo promedio Lenguaje-Matemáticas 593 puntos.

Con ese promedio, el Colegio Santa María de Las Condes se ubicó en el lugar 16 de los colegios municipales de Chile. El Colegio San Francisco del Alba, en tanto, quedó en el lugar 28.

A nivel comunal, los colegios municipales de Las Condes promediaron en Lenguaje-Matemáticas 553 puntos, cifra que registra un alza de ocho puntos en comparación al año anterior, y se ubican 78 puntos sobre el promedio nacional de los colegios municipales.

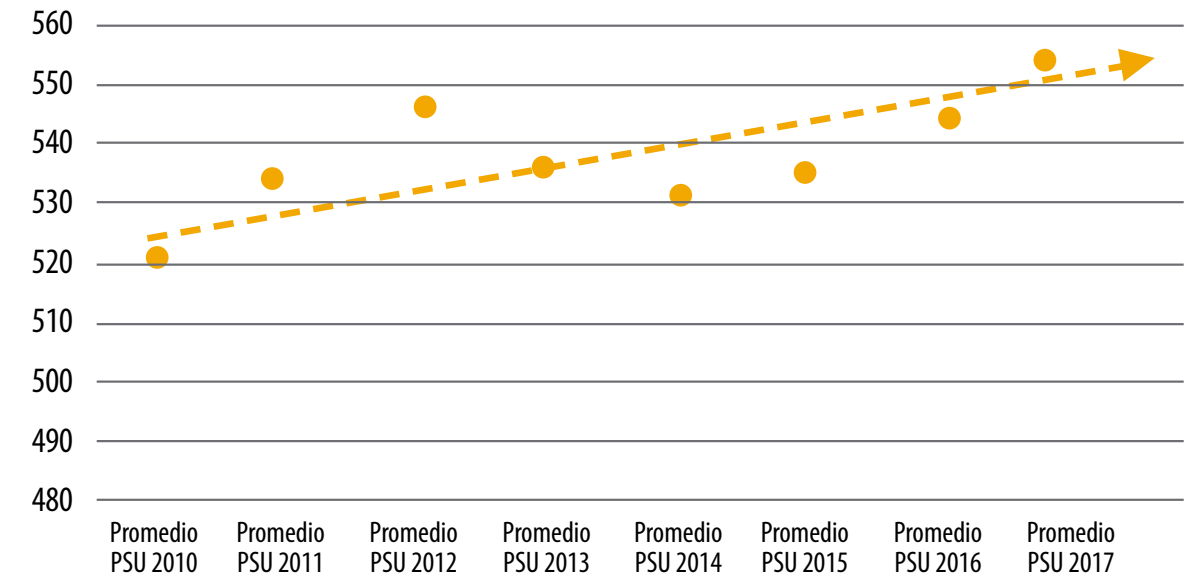
El 30,6% de los alumnos que rindieron la PSU obtuvo más de 600 puntos.

La evolución de los resultados (promedio Lenguaje-Matemáticas) es la siguiente:

Resultados PSU Colegios Municipales	Promedio PSU 2008	Promedio PSU 2009	Promedio PSU 2010	Promedio PSU 2011	Promedio PSU 2012	Promedio PSU 2013	Promedio PSU 2014	Promedio PSU 2015	Promedio PSU 2016	Promedio PSU 2017
San Fco del Alba	561	566	577	585	582	599	577	586	573	593
Santa María	451	466	503	501	518	532	529	544	542	573
Juan Pablo II	434	481	482	478	512	510	505	497	538	532
Simón Bolívar	509	504	533	501	519	498	490	486	524	536
Leonardo da Vinci	496	512	527	525	546	510	534	527	523	553
PROMEDIO	490	506	525	534	546	536	531	536	545	553
San Fco del Alba TP	382	391	409	420	427	426	439	433	425	450
Concesionados										
Fleming	567	579	576	573	598	590	595	595	600	604
Rafael Sotomayor	569	581	588	564	542	565	565	565	574	581
Ntra. Sra. Del Rosario	580	576	547	554	556	531	554	554	557	563
PROMEDIO	572	579	570	564	571	564	573	573	579	578



PSU: Evolución histórica



A nivel nacional, cabe destacar la disminución de la brecha con los colegios particulares pagados por parte de los colegios municipales de Las Condes.

Información Nacional	Año 2008	Año 2009	Año 2010	AÑO 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Promedios Part. Pagados	608	606,5	611	610	607	604	599	599	600	611
Col. Concesionados Las Condes	572	579	570	564	571	564	573	573	579	578
Col. Municipales Las Condes	490	506	525	534	546	540	531	536	545	553
Promedios Part. Subv.	501	489	490	489	468	500	502	502	502	508
Promedios Mun. Nacionales	472	457	458	453	447	469	469	470	469	475

Prueba Simce: El año 2016, la Prueba SIMCE se rindió en los niveles de 4°, 6° y II Medio de todo el país. Considerando todos los niveles, hubo un total de 1.428 alumnos de colegios municipales y concesionados de la comuna que rindieron esta medición nacional.



En el caso de 4° Básico, la Prueba SIMCE fue rendida por 425 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 256 alumnos corresponden a los cinco establecimientos municipales, y los 169 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En cuanto a los resultados, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en Lenguaje – Matemáticas, 298 puntos, con un alza de siete puntos en comparación al año anterior y de 41 puntos en 10 años.

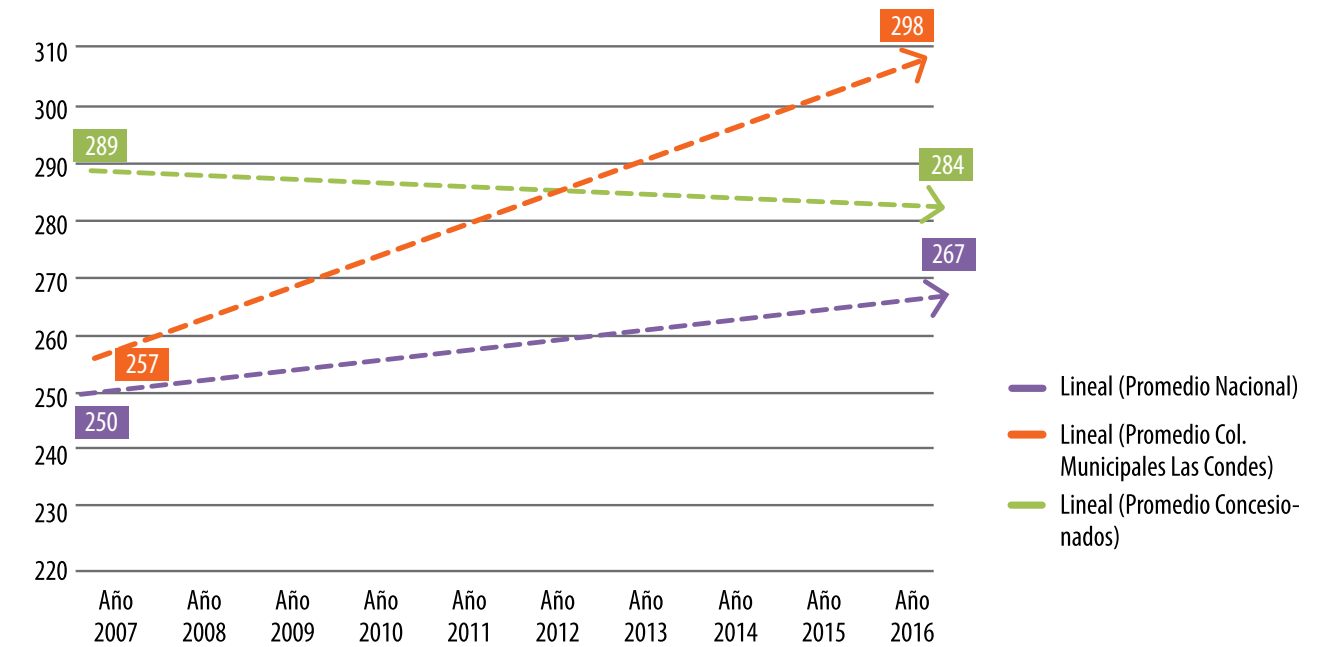
Los resultados son los siguientes:

4° Básico	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Colegio Municipales										
Juan Pablo II	232	246	247	263	262	275	295	296	295	292
Leonardo Da Vinci	263	274	288	278	305	313	315	290	302	313
Simón Bolívar	259	274	280	278	284	283	273	279	289	295
San Francisco del Alba	285	287	296	305	301	308	292	303	294	308
Santa María de Las Condes	239	254	241	264	258	275	254	280	283	283
Promedio Col. Municipales	257	268	271	281	281	288	282	289	291	298



A nivel nacional, los colegios municipales de Las Condes aumentaron su diferencia con el promedio nacional de este nivel.

Así se aprecia en el siguiente gráfico:



En 6° Básico, la prueba fue rendida por 474 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 289 alumnos corresponden a los cinco establecimientos municipales, y los 185 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En la prueba Simce de 6° Básico, los colegios municipales promediaron Lenguaje Matemáticas, 284 puntos, cifra que representa un aumento de 19 puntos en cuatro años.

Destacó el alza de ocho puntos, promedio Lenguaje – Matemáticas, del Colegio Santa María de Las Condes.

El resultado, promedio Lenguaje-Matemáticas es el siguiente, es el siguiente:

6° Básico	Año 2013	Año 2014	Año 2015	AÑO 2016
Colegio Municipales				
Leonardo Da Vinci	289	284	300	290
San Francisco del Alba	271	282	288	288
Simón Bolívar	262	259	284	279
Juan Pablo II	254	267	277	283
Santa María de Las Condes	261	274	273	281
Promedio Municipales	265	271	284	284
Colegios Concesionados	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Ntra. Sra. del Rosario	255	284	275	279
A. Fleming	274	281	285	291
R. Sotomayor	258	244	270	274
Promedio Concesionados	262	272	277	281

En el nivel de II Medio, la Prueba Simce fue rendida por 468 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 261 alumnos corresponden a los establecimientos municipales, y los 207 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En esta prueba, los colegios municipales de Las Condes promediaron Lenguaje – Matemáticas 301 puntos, lo que representa un alza de nueve puntos en relación a la medición anterior.

Destacaron los 332 puntos del Colegio Santa María de Las Condes en Matemáticas; los 328 puntos en Matemáticas del Colegio Leonardo da Vinci; los 314 puntos también en Matemáticas del Colegio Simón Bolívar; y los 306 puntos, en Matemáticas del Colegio San Francisco del Alba HC.

También hay que resaltar el alza de 19 puntos del Colegio Simón Bolívar, promedio Lenguaje-Matemáticas; y de 15 puntos del Colegio Juan Pablo II.

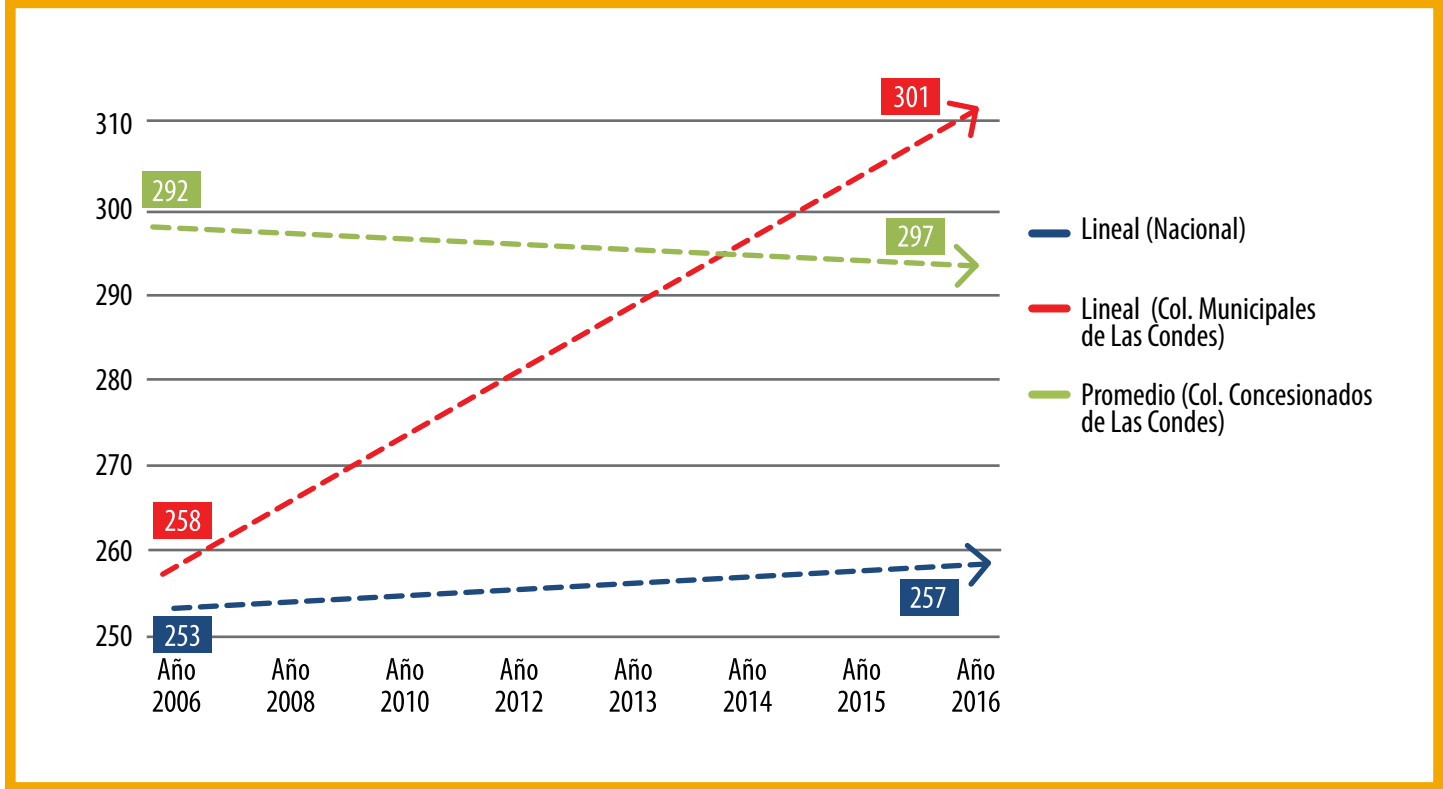
Los resultados son los siguientes:

II Medio

Colegios Municipales	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Juan Pablo II	241	241	244	279	284	294	277	292
Leonardo Da Vinci	253	263	287	304	293	288	321	307
Simón Bolívar	256	279	281	270	258	266	277	296
Santa María de Las Condes	247	240	277	272	293	307	307	315
San Francisco del Alba H-C	274	288	309	317	309	299	295	301
Promedio Leng.-Mat	258	269	286	289	288	290	292	301
Técnico-Profesional								
San Fco del Alba TP	229	225	236	258	245	251	248	263
Colegios Concesionados	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Ntra. Señora del Rosario	297	292	295	298	290	287	284	296
Alexander Fleming	299	296	306	321	301	308	312	306
Rafael Sotomayor	284	303	300	292	289	258	282	285
Promedio Concesionados	292	297	301	305	296	288	293	297



La comparación de los puntajes a nivel nacional, promedio Lenguaje – Matemáticas, es la siguiente:



- **Área Formativa**

- **Programa de Valores y Virtudes:**

Se trata el pilar fundamental de todo nuestro programa formativo. Es la base sobre la cual se construye cada uno de los contenidos y los otros programas Formativos. Responde a la necesidad de apoyar a las familias para formar mejores personas para un mejor futuro.

Contempla el trabajo sistemático de un valor por cada mes, considerando aspectos teóricos, prácticos y elementos visuales tales como pendones, calendarios, chapitas y murales que dan a conocer a toda la comunidad el valor que corresponde a cada mes.

- **Área de Aspectos Visuales:**

Murales: Los alumnos, desde Prekinder a IV medio, guiados por sus profesores jefes, confeccionan murales al interior de la sala de clases representando y promoviendo actitudes que reflejen el valor del mes. Estos murales también se realizan en los patios y pasillos de los colegios.



Pendones : Cada colegio promueve el valor del mes instalando un pendón alusivo en la entrada del establecimiento, de tal modo que toda la comunidad educativa y quienes visitan los colegios vean y compartan nuestra agenda valórica.

Calendarios: Anualmente, se confeccionan calendarios en los que se destaca cada mes un valor, al que se le ha asignado un color, para efectos pedagógicos. El calendario tiene un diseño muy colorido y atractivo que incorpora dibujos representativos de cada valor confeccionado por alumnos de cada colegio. Los calendarios se presentan en dos formatos: calendarios murales, que cuelgan en todas las salas de clases de todos nuestros colegios y calendarios de escritorio, que se utilizan en las oficinas no sólo de los colegios, sino también de la Municipalidad, Consultorios y otras dependencias.

Chapitas: Se diseñaron chapitas para cada valor, cuyo diseño y colorido es concordante con los calendarios y murales, respetando el color asignado a cada valor. Mensualmente se premia a un alumno por curso, quien es elegido por sus compañeros y profesores por haber presentado conductas y actitudes representativas del valor del mes.

Área de Aspectos Teóricos: No es posible intencionar y sistematizar un programa de valores para la vida, sin tener y entregar una base teórica. Es por ello que este programa tiene fundamentos filosóficos y antropológicos, que damos a conocer de manera simple y somera a nuestros alumnos. El saber, el conocer no puede estar fuera del quehacer de un estudiante. Es importante que ellos, gracias a la teoría, sean capaces de reflexionar racionalmente en torno a la ética, es decir a lo que es bueno o malo, justo e injusto y a partir de este análisis y conocimiento, sean capaces de tomar sus propias decisiones de vida.

Área de Aplicación: Si bien la teoría es importante de conocer, queremos que los alumnos superen este nivel y sean capaces de vivir los valores, de llevarlos a la práctica, idealmente en el actuar del día a día. En realidad aspiramos a que todos los integrantes de la comunidad educativa, seamos capaces de ponerlos en práctica en la cotidianidad de nuestras labores.

- **Programa PAS Proyecto de Acción Social:** Presta ayuda a la comunidad, a través de alguna institución social ya sea de niños, ancianos u otras personas necesitadas. Los alumnos, apoyados por su profesor jefe, se organizan y prestan ayuda de forma creativa. Realizan shows artísticos, les enseñan computación, diversos juegos y una serie de actividades lúdicas y muy creativas. Muchas veces los acompañan durante todo el año. Es sin duda, una actividad en la que todos se enriquecen humanamente, especialmente nuestros estudiantes.



- **Programa de la Sexualidad y Afectividad:**

La Dirección de Educación cuenta con un programa propio de Sexualidad y Afectividad, el que se ha insertado transversalmente como parte del programa formativo general, cuyos pilares fundamentales son los valores. Éste abarca todos los niveles y su principal objetivo es promover en los alumnos el desarrollo de una sexualidad integral en todas sus dimensiones y el desarrollo de una visión de la sexualidad en relación a valores universales como el respeto, y el amor consigo mismo y los otros, además de promover la autonomía y capacidad de crear su propio proyecto de vida.

Este programa se trabaja semanalmente en la hora de orientación con el profesor jefe y /o con el profesor de biología en algunos casos. Incluye talleres para padres e hijos guiados por especialistas, que ayuda a los padres a abordar esta temática con sus hijos desde pequeños.

En el tema de las ITS (infecciones de Transmisión Sexual), se cuenta con material realizado por especialistas y a partir del año 2017 se incluyó una charla testimonial de una joven infectada con el VIH, cuyo testimonio ha causado gran impacto en los jóvenes.



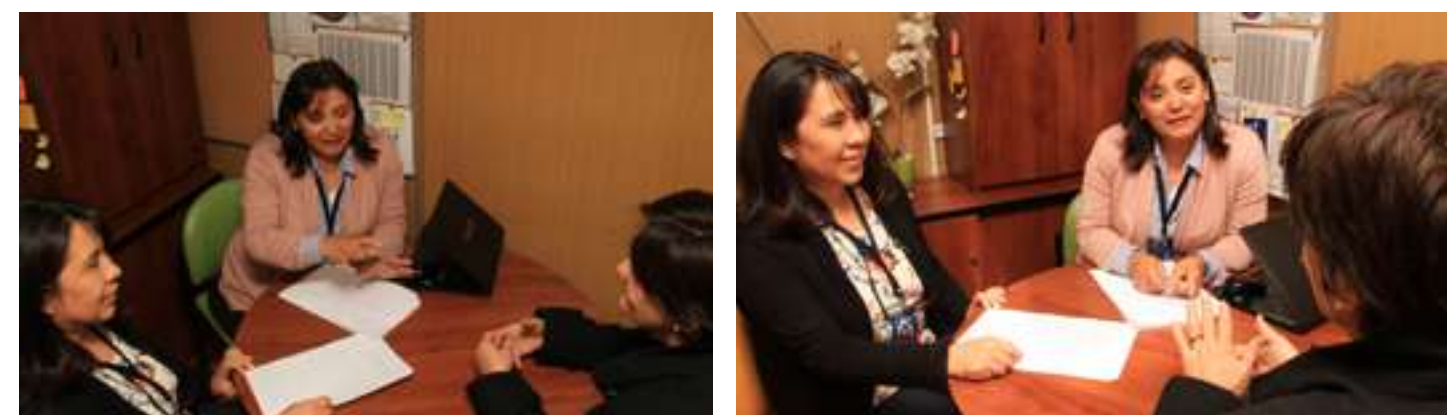
En el tema de la paternidad responsable, se hizo en el 2017 un plan piloto denominado "Guaguas por un día", el cual se realizará a partir de este año en todos los colegios para los alumnos de I medio.

Se trata de un programa vivencial que entrega a cada alumno un simulador computarizado de bebé, lo que constituye una experiencia educativa única, que permite a los jóvenes evaluar el impacto de un embarazo en sus proyectos de vida y metas. Es un recurso novedoso que además presenta la oportunidad de compartir con la familia y conversar sobre el tema con los adolescentes.



- **Programa PAF de apoyo a la familia:** Programa que otorga un servicio profesional y personalizado a los padres de familia y apoderados de los alumnos de todos los colegios para que aprendan a manejar y solucionar conflictos y dificultades, distinguir las claves de la convivencia familiar armónica, de modo de organizar las tareas de apoyo mutuo, determinar roles, formular acuerdos de convivencia y discernir de común acuerdo opciones para la educación de sus hijos.

Es atendido un por abogado especialista en familia y mediadores familiares y favorece el aprendizaje escolar de los alumnos.



- **Programa Talleres Padres/Hijos:** La Dirección de Educación de Las Condes entiende la familia como una institución social fundamental al interior de la cual se despliega una comunidad de vida entre padres e hijos u otros miembros que se incorporen y es el lugar privilegiado para que los hijos internalicen y aprendan a vivir de acuerdo a los valores y costumbres que la familia les inculca.

Se busca, entonces, promover un trabajo colaborativo entre los padres y el colegio, con el objetivo de potenciar una unión y la participación activa y positiva de los padres en la educación de sus hijos.

Para hacer efectiva esta participación, la Corporación cuenta con actividades y servicios destinados especialmente a las familias, padres, madres y apoderados de todos los alumnos. Entre estas actividades se cuentan las charlas y Talleres Focalizados, Reuniones de Apoderados, Entrevistas individuales a padres, madres, apoderados y familias, y talleres padres e hijos en diversas temáticas, de tal modo que se pueda potenciar la comunicación de los padres con sus hijos y apoyarlos en su formación.

- **Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas:** Los daños irreparables que el consumo de alcohol y droga provoca en la niñez y adolescencia, sumado al creciente consumo de marihuana y otras drogas entre los jóvenes y a la bajísima percepción de riesgo, constituye una gran preocupación para la Unidad Técnica de Formación.

Con el objeto de prevenir este consumo, se ha elaborado un programa que está dirigido tanto a los alumnos como a sus padres, apoderados y familias.

Este programa incluye talleres para padres e hijos en los que un psiquiatra experto en el tema, les ayuda a tomar conciencia de los daños irreparables que causa el uso de droga en los adolescentes. Se les entrega, asimismo, algunas claves sobre la comunicación y actividades familiares que pueden ser preventivas. Paralelamente se presenta una obra de teatro a los alumnos para despertar la conciencia del daño de este consumo. Luego se realizan análisis y talleres al interior de la sala con sus profesores.

- Uso del material de SENDA en todos los niveles
- Foros y análisis apoyados por SENDA Las Condes

A partir de este año, se quiere incorporar:

- **Charlas testimoniales de adictos rehabilitados** que les cuenten su experiencia a los alumnos y sus padres.
- **Formación de alumnos líderes como monitores** para que realicen acciones motivadoras hacia la comunidad educativa tales como intervenciones en los cursos, pequeños seminarios, afiches, concursos de videos y otros. Paralelamente, se incentiva a las familias a pasar más tiempo con sus hijos y a éstos a participar de actividades deportivas y talleres extraescolares que se ofrecen en todos los colegios.

- **Programa de Formación Ciudadana y Educación Financiera:** Este programa apunta a formar personas y ciudadanos íntegros, que alcancen un elevado desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana Mineduc 2016).

Apunta a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes abarcando todas sus dimensiones: espiritual, ética, física, afectiva, social, intelectual y artística.

Toma como base valores universales fundamentales para que el individuo pueda desenvolverse de forma plena en el mundo de hoy y contribuir participando activamente como ciudadano en el desarrollo de su país.

El programa se ha creado siguiendo los lineamientos que proponen las bases curriculares ministeriales de la asignatura de “Orientación” y se han tomado como referencia los ejes de los objetivos fundamentales transversales para la educación básica y media.

También ha considerado las “Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana”.(División de Educación General DEG Ministerio de Educación , Mayo 2016) y el Proyecto del Ministerio de Salud “Elige Vivir Sano”.

Como parte de este programa, se han incluido para los cursos de E. Media, contenidos y actividades de Educación Financiera.

- **Programa No más bullying:** ApodPrograma específico, cuyo objetivo es promover la sana convivencia al interior de los establecimientos. Este es liderado por alumnos monitores de E. Media, los cuales reciben una preparación de especialistas para realizar acciones específicas al interior de sus colegios para generar conciencia de la importancia de erradicar el maltrato escolar. Ellos cumplen un rol de líder comprometiéndose con el objetivo de incentivar la amistad y el compañerismo de un modo más cercano a todos sus compañeros. El proceso es guiado y supervisado por adultos responsables del colegio, profesor o inspector, además de contar con la intervención del psicólogo del colegio.

- **Programa de Autocuidado, Vida Sana:** Programa que promueve actividades que favorezcan la buena salud física, la alimentación saludable para evitar factores de riesgo de enfermedades tales como obesidad, diabetes. Promueve también acciones que permitan evitar accidentes en nuestros niños tanto en la vía pública como en sus casas.

- **Los Kioscos saludables:** Apoyan este programa dando coherencia a la sana alimentación que promovemos. Todos los kioscos de nuestros colegios cumplen con la normativa vigente, adscribiendo los requisitos definidos por la “Guía de Implementación de Kioscos Escolares y Colaciones Saludables del Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana, Departamento de Alimentos y Nutrición DIPO. Asimismo, cumple con la Ley 20.606, Sobre la Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad.

- Para complementar la ejecución de cada uno de estos programas, se ha elaborado un Libro basado en el Programa Comunal de Valores: “Autocuidado y Formación Ciudadana. Formando Mejores Personas para un Mejor Futuro” que va desde PreKinder a IV Medio y apoya al profesor jefe en su tarea formativa presentando diversas actividades y links para videos que permitan potenciar la formación sistemática en cada uno de los temas mencionados más arriba.

- **Capacitación permanente a profesores de Religión:** Todos los profesores de religión de los colegios municipales participaron en jornadas mensuales de capacitación, sobre Metodología y Sistematización de Clases de Religión; y temas propios de la asignatura.

Esta capacitación incluye además la observación de clases, después de la cual el profesor recibe una retroalimentación con el objetivo de ir mejorando las prácticas pedagógicas en este ámbito.

- **Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica:** Este programa es desarrollado por la Universidad Católica y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes en el que participan alumnos desde 6º Básico hasta IV Medio. Se realiza en el Campus San Joaquín de la PUC los días viernes y sábado durante los meses de marzo a noviembre y un intensivo de dos semanas en el mes de enero.

Durante el año 2017, la Dirección de Educación becó a 86 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar de este programa. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.



- **Junior Achievement:** Durante el año 2017, los alumnos de 5° Básico de los colegios Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Simón Bolívar, Paul Harris y los alumnos pertenecientes al Programa EMES fueron beneficiados con el programa de Junior Achievement, "Aprender a Emprender en el Medio Ambiente" (AEMA). Además en los colegios Santa María de Las Condes, Simón Bolívar y Leonardo Da Vinci, los alumnos de 7° Básico participaron en el programa "Fundamentos Empresariales".

El principal objetivo del programa AEMA es desarrollar en niños y jóvenes conceptos fundamentales acerca del medio ambiente, los recursos renovables y artificiales, desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua, los tipos de desechos entre otros conceptos.

El objetivo del programa Fundamentos Empresariales es estudiar los conceptos de economía y empresa a través de la reflexión sobre la responsabilidad e importancia de las empresas en un sistema económico como el nuestro.

En total, fueron 588 los alumnos que tomaron parte de estos programas.



- **Centro de Ciencias Aplicadas:** Durante el año 2017, este centro recibió a los alumnos de 7° Básico de los colegios San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Juan Pablo II, Santa María y Paul Harris y su objetivo es, en forma lúdica y entretenida, complementar los conocimientos que estos jóvenes reciben en las aulas de clases, en áreas como Ciencias, Física, Química, Matemáticas, Astronomía, Arte.

Con apoyo de monitores, los alumnos trabajan en cuatro grandes áreas: Huertos, Materiales, Arte y Alimentación, basándose en los contenidos de la malla curricular de 7° año básico.

El total de alumnos participantes de este programa fue de 317.





- **Centro de Arte Integral:** Este centro funciona en el Parque Padre Hurtado y fue construido especialmente para entregarles a los alumnos las condiciones óptimas que les permitan realizar creaciones artísticas en el marco de su jornada de clases.

En total, 284 alumnos de 5° Básico de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, Simón Bolívar y San Francisco del Alba participan de este programa de arte, que se realiza en el Parque Padre Hurtado.

En un ambiente grato, en contacto con la naturaleza, estos talleres buscan estimular la creatividad de los niños, la motricidad, la autoconciencia y generar lazos de pertenencia. Los niños desarrollan, por ejemplo, obras visuales bi o tridimensionales.

En este centro, se realiza el taller de arte Nube, que busca, además, analizar la influencia de la educación artística, en la formación escolar.



- **Embajadores verdes del Colegio San Francisco del Alba**

Cerca de 30 alumnos del colegio San Francisco del Alba de 4° Básico a IV Medio se convirtieron en “embajadores verdes”. Su objetivo es desarrollar una conciencia medioambiental para cuidar y preservar la naturaleza, y replicar lo aprendido a la comunidad.

Durante el año 2017 tuvieron una activa participación en la campaña realizada por la Municipalidad de Las Condes, por eliminar las bolsas plásticas en la comuna.

Los alumnos acompañaron al alcalde Joaquín Lavín en un recorrido por distintos supermercados entregando a los clientes bolsas reutilizables para incentivar su uso.





• **Actividades extraescolares:**

La Dirección de Educación de Las Condes, realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

Deportes: Durante el año 2017, 1.975 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres deportivos, organizados por la Dirección de Educación, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, futsal, tenis de mesa, acondicionamiento físico, ajedrez, vóleibol, gimnasia rítmica, taekwondo, fútbol salón, hándbol, tenis, atletismo y Cross country.

Adicionalmente, 2.489 alumnos tomaron parte de algunas de las competencias en las diferentes disciplinas, que se realizaron durante este año, destacando los 520 alumnos que participaron del campeonato de Atletismo comunal, realizado en el Es-



• **Logros Deportivos:**

1. Colegio San Francisco del Alba se corona *bicampeón de la Liga Oriente de Vóleibol Femenino*, que reúne sólo a colegios particulares, con la sola excepción de nuestro colegio municipal.
2. El equipo de Futsal sub 14 varones del Colegio Simón Bolívar fue tercer lugar nacional en los Juegos Deportivos Escolares, tras ganar las fases comunal, provincial y regional.
3. El equipo de fútbol sub 14 del Colegio Juan Pablo II fue campeón regional de los Juegos Deportivos Escolares 2017, tras ganar la fase comunal y provincial.
4. El equipo de fútbol sub 16 del colegio Juan Pablo II fue subcampeón regional de los Juegos Deportivos Escolares, tras ganar la fase comunal y provincial.
5. El equipo sub 8 de fútbol de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón invicto del Torneo Copa Alba 2017, torneo que se realizó en el estadio Monumental.
6. El equipo sub 10 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón de la copa Alba 2017, torneo que se realizó en el estadio Monumental.
7. En Ajedrez, 35 niños de los colegios municipales y concesionados se ganaron el derecho a participar en la fase final del Campeonato Nacional Escolar de Ajedrez Soprole
8. El colegio Simón Bolívar fue campeón Provincial del torneo de Tenis de Mesa Categoría sub 14, y representó a la zona oriente en el regional.
9. El colegio Simón Bolívar fue subcampeón provincial del Torneo de Ajedrez Categoría sub 14 y representó a la zona oriente en el torneo regional.



Cabe destacar que el colegio Simón Bolívar obtuvo el mejor rendimiento con 16 torneos ganados durante el año 2017 de un total de 27 torneos organizados por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Durante el año 2017 se destacaron los siguientes colegios en los Juegos Deportivos Escolares representando a la comuna de Las Condes en la fase provincial y regional de los



- **Ajedrez provincial y regional:** representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los colegios Simón Bolívar y Colegio Nuestra Señora del Rosario, Juan Pablo II y San Francisco del Alba tras ganar la fase comunal de los Juegos.

- **Tenis de Mesa provincial y regional:** representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los Colegios Simón Bolívar, Juan Pablo II, San Francisco del Alba y santa María tras ganar la fase comunal de los Juegos.



- **Arte y Cultura:** 1.414 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres y actividades artístico – culturales, organizados por la Dirección de Educación. Los niños y jóvenes participaron, entre otros, en talleres de Cuenta cuentos, Ballet, Literatura, Folclor, Danza y Coreografía, Teatro, Pintura, Manualidades, Coro y Conjunto Instrumental.

En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares, orientadas a la cultura y el conocimiento:



- **Festival de la Voz Afina:** Por séptimo año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina, con la participación de colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura. En la primera fase, se recibieron más de 200 archivos MP3, de 73 colegios y sólo 150 pasaron a la etapa de los casting.

Para la Semifinal, realizada en el Centro Cultural de Las Condes, participaron 40 solistas, de los cuales sólo 16 participantes quedaron clasificadas para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.

- **Festival Interescolar de Coreografías "Festibaila":** Por tercer año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de Coreografía "Festibaila", el cual convocó a todos los colegios de la comuna de Las Condes.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En una primera etapa se presentaron 140 alumnos de 16 colegios, de los cuales solo 10 colegios pasaron a la final que se desarrolló en el mes de noviembre en el Parque Padre Hurtado, convocando alrededor de 1.000 personas. El evento estuvo animado por Cecilia Castro y Eduardo Cruz.



- **Concurso Comunal de Cueca Escolar:** Tradicional evento organizado por el Departamento de Educación Extraescolar que reúne a los colegios municipales y concesionados de la comuna. En dicho concurso participan las mejores parejas de cueca tanto de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media. Este año participaron más de 90 alumnos. La actividad se realizó la última semana de agosto en el Colegio Simón Bolívar.



- **Ciclo de conciertos de piano:** Por cuarto año consecutivo se realizó el ciclo de conciertos en todos los colegios municipales de Las Condes ofrecido por el destacado pianista chileno Felipe Browne, esta vez acompañado por la destacada ilustradora Sol Díaz.

Este ciclo se enmarca en la política de la Dirección de Educación de la comuna para entregar a todos sus alumnos una educación integral, que además de la excelencia académica, conjugue una formación valórica, artística y de fomento de los talentos individuales.

Este ciclo de conciertos se denominó "Chopin Ilustrado" y estuvo dedicado a alumnos de 5° básico a I medio, en él, el músico interpreta obras de Federico Chopin y al mismo tiempo en un telón se va ilustrando la vida y obra del famoso músico.



- **Musical Escolar de Las Condes:** Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de los alumnos. Se realizó por primera vez en la comuna, el famoso musical de Broadway Fame, convocando a participar a alumnos de 3° básico a IV medio de todos los colegios de Las Condes.



En una primera etapa en el mes de mayo se presentaron a las audiciones más de 80 alumnos de 33 colegios de la comuna, de los cuales quedaron seleccionados 54 alumnos.

A partir del mes de junio se trabajó dos veces a la semana preparando el musical, el cual se presentó con gran marco de público en el Teatro Municipal en el mes de diciembre.

El elenco final estuvo compuesto por 36 alumnos y fue dirigido por los destacados artistas nacionales, Willy Semler, Diego Belmar y Hugo Urrutia, bajo la dirección general de Loreto Valenzuela.

- **Interescolar de Innovación:** Durante el año 2017, por segundo año consecutivo se realizó el "Interescolar de Innovación", programa dirigido a todos los alumnos de I Medio de los colegios municipales de la comuna.



Participaron seis colegios, 13 cursos, 12 profesores y un total de 409 alumnos. En una primera etapa, durante los meses de septiembre y octubre los alumnos en grupos, trabajaron en sus proyectos y en el mes de noviembre definieron a los mejores trabajos para que los representara en la etapa final.

La final se realizó el 15 de noviembre en el Colegio San Francisco del Alba H.C., en el cual participaron 13 equipos y un total de 66 alumnos representando a cada colegio. La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas en sala dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.



II Otros Programas

- **Salidas Pedagógicas:** Las salidas pedagógicas constituyen un gran apoyo al proceso de enseñanza de los alumnos de la comuna y vienen a complementar en forma práctica las diferentes materias incluidas en el currículum escolar.

Durante el año 2017, se realizaron 134 salidas con alumnos de los colegios municipales a distintos destinos, como por ejemplo: Palacio de La Moneda, Museos de Bellas Artes, Museo de Historia Nacional, MIM, Museo Militar, Museo Artequín, Museo de Historia Natural, Granjas Educativas, Biblioteca de Santiago, Centro Cívico de Las Condes, Museo Interactivo de Las Condes, Parque Santa Rosa de Apoquindo, Planetario, Parque Bicentenario, Parque Quebrada de Macul y Zoológico Metropolitano.



En total, fueron 4.455 los alumnos que se trasladaron en las salidas pedagógicas.

- **Otros Programas:**

- **Programa de Formación Laboral:** 59 vecinos de nuestra comuna se graduaron del "Curso de Emprendimiento" del Programa de Formación Laboral. En seis meses de clases y 150 horas lectivas, los alumnos aprendieron economía, manejo de empresa y educación y debieron elaborar su propio plan de negocios.

El curso fue organizado por la Dirección de Educación de Las Condes, con el apoyo de la Fundación Educación Empresa y nació con el objetivo de proporcionar a vecinos de Las Condes, competencias y habilidades que les permitan realizar un emprendimiento e insertarse en el mundo laboral; y entregar los conocimientos que permita a los participantes desarrollar la capacidad de emprender, tomar decisiones y asumir riesgos.



La ceremonia de graduación se realizó en el Centro Cultural Las Condes y contó con la asistencia de concejales, autoridades de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes y familiares de los alumnos.

- **Páginas WEB:** Durante el año 2017 se renovó completamente el diseño de las páginas web de los colegios municipales de Las Condes y Centro de Aprendizaje.

Este nuevo diseño es más moderno y buscar entregar la información requerida en forma más amigable y simple.



Estos sitios contienen información relevante de cada uno de estos establecimientos, noticias, horarios, circulares, galería de fotos y material educativo de apoyo, entre otros.

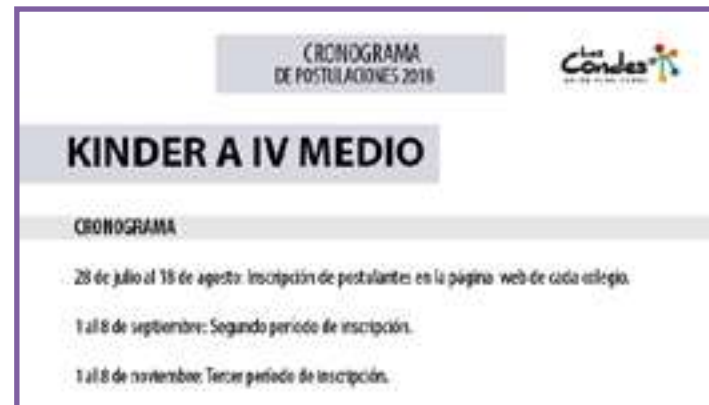
- **Postulaciones on line:** Durante el año 2017 se realizó por primera vez el proceso de postulaciones a los colegios municipales de Las Condes vía on line. Este proceso tuvo varias etapas:

Prekinder

- 28 de julio al 18 agosto: Inscripción de postulantes a Prekinder 2018.
- 21 de agosto: Publicación de alumnos nuevos en aquellos colegios en los que las vacantes eran mayores a los postulantes.
- 22 de agosto: Sorteo por tómbola para los colegios en los que los postulantes superaron a las vacantes.

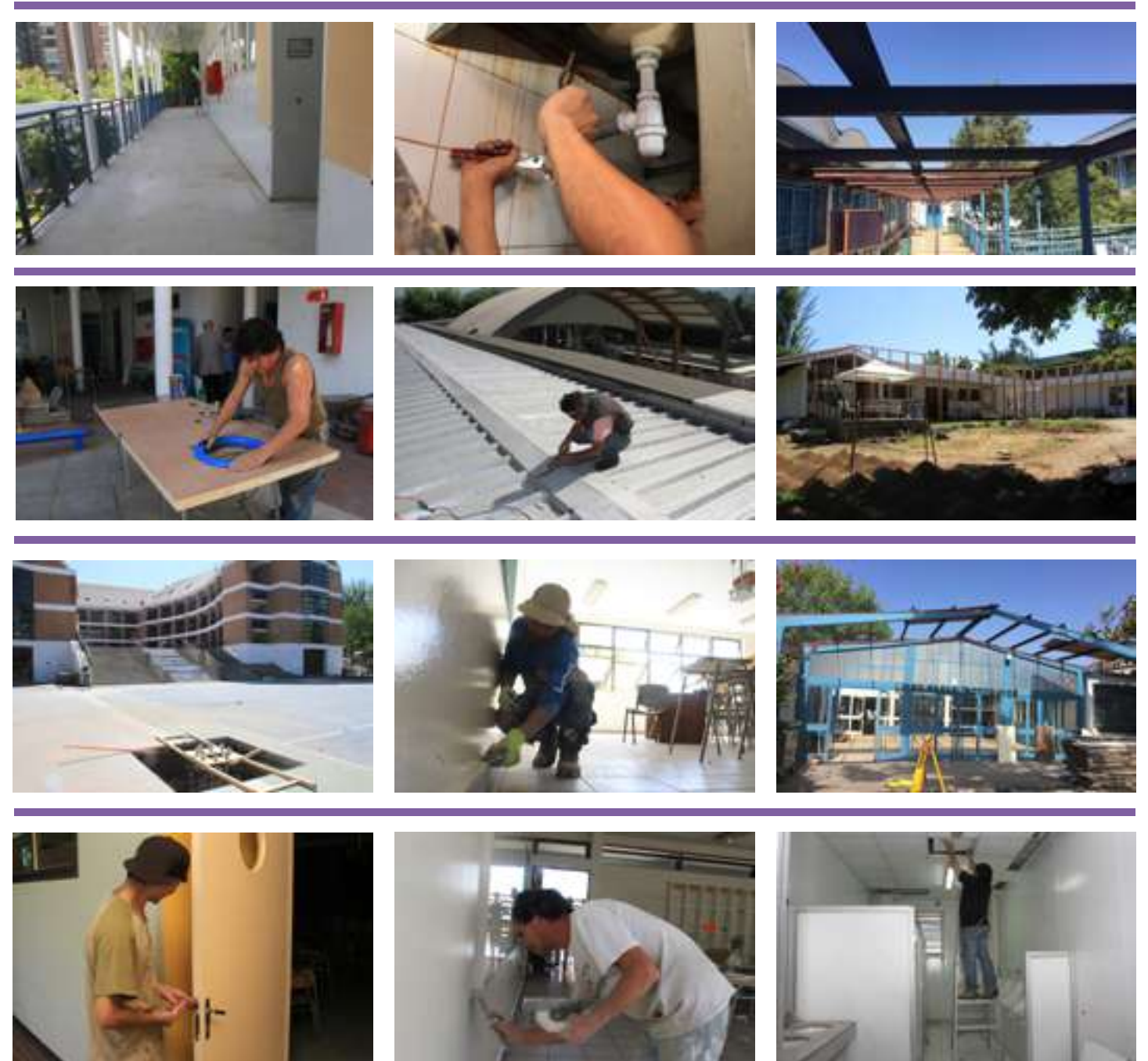
Kinder a IV Medio

- Tres períodos de inscripción: 28 de julio al 18 agosto; 1 al 8 de septiembre; y 1 al 8 de noviembre.
- 3 de enero de 2018: Publicación de alumnos nuevos en aquellos colegios y niveles en los que las vacantes eran mayores a los postulantes.
- 4 de enero: Sorteo por tómbola para los colegios y niveles en los que los postulantes superaron a las vacantes.



Infraestructura:

- Cambio de Mobiliario que permite el trabajo colaborativo desde 7° Básico a IV Medio: Colegios Juan Pablo II, Santa María de Las Condes, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, San Francisco del Alba HC, San Francisco del Alba TP.
- Cambio de Mobiliario que permite el trabajo colaborativo en otros niveles: Colegio Paul Harris.
- Construcción y Remodelación en colegio Rafael Sotomayor: cuatro nuevas Salas de Clases (dos cursos por nivel, aumentando la capacidad a 900 alumnos; nueva biblioteca, sala multiuso y remodelación de acceso.
- Apertura y puesta en marcha de Centro de Aprendizaje II.
- Renovación del pavimento en acceso estacionamiento en sector Tomás Moro de Colegio Simón Bolívar.





- Construcción de acceso techado en Colegio Juan Pablo II.
- Reposición de tensoestructura en Colegio San Francisco del Alba HC
- Implementación Aulas Tecnológicas (Televisores, Tablets y Wifi) de 1º A IVº Medio en colegios Juan Pablo II, Santa María de Las Condes, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, San Francisco del Alba HC, San Francisco del Alba TP, y en los niveles correspondientes en el Colegio Paul Harris.
- Obras de mantención general en todos los colegios.

Estas obras requirieron de una inversión de más de mil millones de pesos.



SALUD

AÑO 2017



Antecedentes Generales



La red de Salud comunal de Las Condes está administrada por la Corporación de Educación y Salud, a través de su Dirección de Salud.

En el área de la Atención Primaria, Las Condes tiene a disposición de la comunidad dos Centros de Salud Familiar: el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

Ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de 69.948 usuarios. 43.711 corresponden al CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, y 26.237 al CESFAM Apoquindo.

Adicionalmente, para ofrecer una mayor resolutiveidad a todos sus usuarios y entregar un servicio de excelencia, nuestra comuna con una red de centros de Apoyo a la Atención Primaria. Esta red está formada por los siguientes centros: Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Odontológicas, Laboratorio Comunal, Centro de Rehabilitación Kinésica, COSAM y Unidad de Oftalmología.

Concurso Público: Durante el año 2017 comenzó el Concurso Público para proveer cargos, en calidad de titular, en los centros Dr. Aníbal Ariztía, Apoquindo y SAPU.

- **Encuesta de Satisfacción Usuaría:**

Nuevamente los vecinos reconocieron el servicio que reciben en cada uno de los centros de Salud municipales de Las Condes.

Una encuesta encargada por la Dirección de Salud, indicó que el 99% de los usuarios se declara satisfecho de la atención que reciben en nuestros servicios de Atención Primaria y de Apoyo a la Atención Primaria.

Cabe destacar al CESFAM Apoquindo; al Cosam; al Centro de Imágenes y al Centro de Rehabilitación Kinésica, que alcanzaron un 100% de aprobación.

La encuesta es de carácter anual y fue hecha por la empresa CIS Chile Investigaciones Sociales.

Los resultados son los siguientes:

Encuesta Centro de Salud Comunes											
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Centro de Salud Apoquindo	98%	96%	99%	97%	98%	97%	97%	97%	98%	99%	100%
CESFAM Dr. Anibal Ariztía	90%	93%	98%	95%	95%	99%	94%	96%	98%	99%	97%
Sapu	75%	81%	93%	82%	87%	90%	92%	92%	91%	89%	97%
Cosam		94%	96%	100%	98%	96%	100%	96%	98%	94%	100%
Ram	99%	98%	98%	98%	96%	100%	100%	100%	98%	100%	100%
Centro de Imágenes	97%	98%	90%	99%	100%	98%	98%	100%	99%	97%	100%
Laboratorio	98%	97%	93%	97%	97%	98%	99%	100%	100%	99%	99%
Centro Esp. Odontológicas					99%	98%	100%	100%	100%	97%	96%
Promedio Anual	93%	94%	95%	95%	96%	97%	98%	98%	98%	97%	99%

Gestión

- **Botiquín Las Condes**

Desde noviembre del año 2017, los vecinos de nuestra comuna tienen acceso a un nuevo y gran beneficio: El Botín de Las Condes.

Se trata de una alianza con Farmacias SalcoBrand que permitirá que los residentes de la comuna accedan a un stock inmediato de 890 medicamentos de primera necesidad, disponibles en los 39 locales SalcoBrand de la comuna.

Para acceder a este beneficio, se debe presentar la Tarjeta Vecino vigente, Cédula de Identidad y Receta Médica (dentro de los 30 días desde su emisión) al momento de la compra.



- **Proyecto piloto de Telemedicina**

Durante el año 2017 la Dirección de Salud de Las Condes implementó un programa piloto de atención en medicina general a distancia para vecinos de la comuna.

Este sistema comunica al usuario con un médico general y está equipado con un Tensiómetro y un Termómetro, para que el facultativo pueda tener una idea general del estado de paciente.

En una primera etapa, este sistema funciona de manera gratuita en el Centro Comunitario Rotonda Atenas. El requisito es tener Tarjeta Vecino vigente.



- **Línea 800 (horas telefónicas)**

Un sistema para que los usuarios de los dos CESFAM de Las Condes que requieran una hora por morbilidad, puedan hacerlo telefónicamente, implementó la Dirección de Salud de Las Condes.

Llamando al fono 800 432 900, los usuarios de nuestro sistema de salud podrán agendar horas médicas por morbilidad para el mismo día. Así, se evita realizar el trámite presencialmente, ahorrando tiempo y recursos para nuestros vecinos.

La línea está disponible desde las 06:45 horas para los Centros de Salud Familiares Dr. Aníbal Ariztía y Apoquindo.

- **Garantía de Atención a pacientes crónicos**

Como una forma de facilitar las atenciones en nuestros CESFAM a los pacientes crónicos, la Dirección de Salud implementó un sistema para agendar las horas respectivas.

Con este sistema, después de cada atención regular recibida, los pacientes crónicos pueden agendar de inmediato su próxima hora.

Así, se asegura la atención en los plazos correspondientes, sin tener que realizar el trámite de ir presencialmente al CESFAM o pedir la hora telefónicamente.

- **Primer Concurso Interno de Innovación en Atención Primaria**

Participaron más de 40 proyectos presentados por los mismos funcionarios del área de Atención Primaria, que buscaban mejorar las prácticas y la atención de pacientes al interior de consultorios.

Los tres proyectos ganadores comenzaron su implementación en marzo de 2018.

I. Atención primaria



Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 43.711 personas. Esta población tiende a seguir la curva país en periodo de transición epidemiológica, donde se observa una disminución de la población menor a 15 años y aumento de la población mayor de 65 años correspondiendo esta última al 21,89% de la población total

Durante el año 2017 el Equipo de Calidad encabezado por la Dirección del CESFAM continuó monitorizando y supervisando los cumplimientos de las normas y protocolos, correspondientes a los procesos que se desarrollan dentro del ámbito que exigen las Normas de la Calidad a fin de mantener los más altos parámetros de la atención. Se asegura así el mejoramiento continuo de la calidad de las prestaciones de manera sistemática, mediante planes locales, con priorización de problemas, diseño de estándares y mecanismos de mejora.

Asimismo se finaliza el trabajo de preparación y presentación de documentos para solicitar la **Reacreditación para Prestadores Institucionales de Atención Abierta en enero 2017**, logrando obtener exitosamente en el mes de agosto la **Acreditación**, lo cual permitirá seguir funcionando con procedimientos que sean aplicados a los pacientes con estándares de calidad y seguridad.



La atención se basa en el Modelo de Atención en Salud Familiar, para lo cual divide a la población en cinco sectores bajo los criterios de territorio geográfico, pertenencia sociocultural, características demográficas, epidemiológicas y socioculturales. De esta forma cada sector tiene asignado un equipo de salud que se encarga de satisfacer las necesidades de las personas y su comunidad.

Como centro de atención primaria, la principal función del CESFAM es promover estilos de vida saludables y prevenir las enfermedades. Por lo tanto se trabaja fuertemente en **Promoción y Prevención de Salud**. Se pre-

Atenciones 2017	
Atenciones Médicas	53.618
Atenciones por enfermera	21.633
Atenciones de matrona	12.850
Atenciones de nutricionista	7.021
Atenciones odontológicas	34.023
Atenciones psicológicas	6.057
Atenciones kinésicas	3.731
Procedimientos clínicos	49.462
Visitas domiciliarias integrales	3.456
Procedimientos clínicos en domicilio	7.959



vienen la enfermedad según los factores de riesgo, utilizando las evidencias científicas disponibles, con alto grado de resolutivez siendo de un 93,78% en el año 2017.

Atenciones realizadas durante 2017: Durante el año 2017, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó las siguientes atenciones:

Metas - IAAPS: Respecto al cumplimiento de metas sanitarias, e Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), se realizaron numerosas salidas a distintas instituciones y empresas de la comuna, con el fin de aplicar el examen de medicina preventiva de salud, el cual busca prevenir y detectar precozmente enfermedades crónicas no transmisibles, contribuyendo así a tener adultos más saludables con una mejor calidad de vida.

En ambos tipos de metas se logró un cumplimiento promedio de

107,1% y 102,3% respectivamente.

Convenios y Programas:

Promoción y Prevención de la Salud: Se realiza un plan anual de promoción el cual corresponde a una continuidad del año anterior donde se buscan resultados a largo plazo que permanezcan en el tiempo dado que son cambios de hábitos en los pacientes. El equipo de Salud se encarga de realizar actividades para destacar las fechas que celebra el MINSAL, en las cuales se realizan talleres y actividades educativas en salas de espera a los pacientes.

El equipo de promoción coordinó como en años anteriores trekking saludables con una muy buena participación y recepción por parte de los pacientes.



Además se continuó el **Programa Vida Sana** que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre dos y 64 años de edad ingresando un total aprox.de 121 pacientes.

Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial: Este programa tiene por objetivo apoyar a las familias de los niños, en la consecución de un mayor estado de bienestar, especialmente en el área de la salud mental. Durante el año 2017, se ingresaron 54 familias, a quienes se les realizó un acompañamiento sistemático que permitiera cumplir sus propios objetivos.

Programa Derivación Intervención y Rehabilitación: dirigido a las personas a partir de los 10 años con algún grado de consumo de alcohol y /o drogas .Se realizará intervenciones breves en adultos e intervenciones motivacionales en adolescentes.

Convenio de Buenas Prácticas:

-Taller de Senderismo: Este fue dirigido a funcionarios del CESFAM donde participaron 20 funcionarios los cuales realizaron sesiones de preparación física a cargo de un profesor. Se trabajó la fuerza, resistencia y flexibilidad de los participantes, lo cual logró mejorar su condición física y su desempeño en las salidas a trekking. Además contó con un control nutricional y apoyo psicológico lo que permitió que esta actividad sea exitosa obteniendo una muy buena evaluación.



El Programa **“Más Adultos Mayores Autovalentes”** se desarrolló a través de un convenio con el Ministerio de Salud. Una dupla de kinesióloga y Terapeuta ocupacional realizó talleres que fomentaron el desarrollo funcional, motor y cognitivo de nuestros pacientes, ingresando un total aprox. de 470 adultos mayores de 60 años entre ambos centros, siendo un gran aporte al trabajo del equipo de Salud.

Taller “Tribu de Crianza Respetuosa” está dedicado a mujeres en periodo de gestación y lactancia, para generar un acompañamiento integral del embarazo y el puerperio.

Su principal enfoque es la crianza respetuosa y la promoción de lactancia materna. Criar con respeto es una forma de abordar el ejercicio parental que considera al niño como una persona con los mismos derechos de un adulto y cuyas bases fundamentales son el amor, el respeto y los límites no punitivos. Además, con los

lineamientos del MINSAL, OMS y sociedad chilena de Pediatría se busca enseñar buenas prácticas, técnicas y cuidados especiales para mantener y prolongar el tiempo de alimentación con leche materna hasta los 6 meses y como alimentación exclusiva y hasta los 2 años o más en complementación con los alimentos. Consiste en un grupo de madres que se autogestionan y se reúnen con sus hijos con regularidad a fin de compartir y apoyarse durante la crianza.



Es importante destacar en el Plan de Promoción de la Salud el trabajo realizado por el Comité de Lactancia que busca fomentar la lactancia materna exclusiva en la primera infancia con el permanente apoyo para aquellas madres que tienen dificultades en alimentar a sus recién nacidos, a través de Clínicas de lactancia y talleres, logrando un 64,02% de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad. Con ello contribuimos a fortalecer el vínculo madre-hijo y educar en los beneficios de la lactancia materna.

Convenios odontológicos: De acuerdo a las políticas públicas actuales la gran mayoría de los convenios y programas odontológicos están dirigidos a la población infantil buscando promover la salud bucal, con un objetivo final que es obtener una población adulta sana. Esto ha dejado de lado a los adultos lo que ha producido que las listas de espera aumenten en el tiempo. Con el apoyo de autoridades locales municipales, se destaca la puesta en marcha de Programas que han permitido dar atención odontológica los días sábados de 9:00 a 18:00 hrs. con el aporte de cinco odontólogos que se suma con la extensión horaria de 17 a 20 horas de lunes a viernes,(con un mínimo de atención de tres sillones diarios). Ello ha permitido disminuir la lista de espera de adultos de 2 años a 4 a 6 meses.

• Corazón Solidario:



• Estimulación Temprana:



• Regalos a familias en navidad:



• Prevención Cáncer Oral:



Por otra parte, el **Programa Sonríamosle a la Vejez** permite rehabilitar en este CESFAM, aproximadamente a 300 adultos mayores con tratamiento a través de dispositivo Protésico Removible, sin la necesidad de esperar así el llamado del Hospital del Salvador, mejorándoles notablemente su calidad de vida.

Convenios de Atención Oftalmológica a adultos de todas las edades, lo que incluye atención profesional y entrega de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Programa de Suplemento Alimenticio: Este programa tiene como objetivo apoyar los controles nutricionales en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NESSUCAR).

Infraestructura:

-Autorización Sanitaria Miniconsultorio El Pillán: A fines de año se recibe Resolución N° 4999 con fecha de 1 de diciembre del 2017 donde se da la Autorización Sanitaria a este centro que permite realizar procedimientos de Enfermería y Odontológicos.

-Se realizaron trabajos de remodelación de los miniconsultorios específicamente de las salas de procedimientos con la finalidad de que operen de acuerdo a las normas técnicas básicas.

-En el CESFAM se hicieron trabajos de mantención y remodelación en especial en el sector de baños públicos de mujeres donde se hizo una remodelación completa.



• **Centro de Salud Familiar Apoquindo:**

El CESFAM Apoquindo enmarca su quehacer de acuerdo a los principios del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, lo que se expresa en acciones de prevención y promoción de estilos de vida saludable, además de todas las prestaciones de salud definidas para la atención primaria para la recuperación y rehabilitación a través de todo el ciclo vital de nuestros usuarios, considerando a estos no aisladamente, si no en su contexto familiar, social y comunitario.

Está certificado por el SSMO como Centro de Salud Familiar desde el año 2012 (certificación que acaba de ser renovada esto por dos años más a través de RES. EX N° 2683), desde enero de 2014 acreditado como **Pres-tador institucional de Atención Abierta por la Superintendencia de Salud, y re-acreditado por dicha institución el 21 de agosto de 2017.**

Al igual que la comuna de Las Condes en general, la población beneficiaria del CESFAM Apoquindo tiende a seguir la curva país de población en periodo de transición epidemiológica, con disminución de la población menor a 15 años y aumento de la población mayor de 60 años. Su población inscrita validada es de 26.237, la que ha tenido un progresivo aumento de la proporción de sus adultos mayores de 65 años, que alcanza actualmente casi el 35% del total.



• **Logros destacables CESFAM Apoquindo año 2017**

Metas – IAAPs

El CESFAM Apoquindo cerró el 2017 con un cumplimiento por sobre el 90% promedio tanto en las Metas Sanitarias como en los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS). En patologías GES correspondientes a atención primaria, se da respuesta a un 100%.

Atenciones 2017	
Atenciones Médicas	35.238
Atenciones de matrona	10.884
Atenciones odontológicas	17.366
Procedimientos clínicos	48.832

Durante el año 2017 se realizaron en este CESFAM 198.093 prestaciones de salud. Destacan:

Calidad

Durante 2017, el CESFAM Apoquindo obtuvo la re-acreditación, siendo el primer establecimiento de APS en el país, junto al CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, en obtener certificación de Reacreditados, condición que se mantiene vigente hasta agosto 2020, y con la cual se le asegura a los usuarios estándares de calidad y seguridad de las atenciones.

Toma de muestra

El CESFAM Apoquindo cuenta con Sala Externa de Toma de Muestras con dependencia técnica del Laboratorio Clínico Ariztía, donde la principal tarea es brindar un servicio de apoyo al equipo de profesionales través de la toma de muestras para exámenes de laboratorio con el fin de diagnosticar, pronosticar y monitorear tratamientos clínicos de pacientes del centro de salud.

Este servicio incluye: admisión de exámenes, entrega de indicaciones, toma de muestras, recepción y traslado de estas y entrega de resultados.



Esta unidad cuenta con una Recepción de Toma de muestra, que desde octubre de 2016 aumentó sus módulos de atención a tres, más una sala de toma de exámenes que mejoró su infraestructura durante el 2017, también aumentando la capacidad de puestos para toma de exámenes. Con ello se da cumplimiento a lo proyectado para otorgarles a los usuarios una atención más eficiente.

Durante este año 2017 en la Sala de Toma de muestras se atendieron un total de **15.418 pacientes**.

Atención domiciliaria: En el CESFAM Apoquindo existe el Programa de Dependencia Severa, donde un equipo conformado por enfermera, médico y técnico paramédico realizan atención domiciliaria a los pacientes con discapacidad severa, con el fin de que tengan una atención con equidad, oportuna, continua y de calidad en su domicilio (incluyendo a los usuarios institucionalizados), con los mismos estándares de calidad de los pacientes que acuden a los centros de salud.

Estas atenciones incluyen un conjunto de acciones con enfoque biopsicosocial para atender los problemas tanto del paciente con dependencia como a su cuidador. Son entregadas en forma independiente a la edad de la persona e incorpora a los demás integrantes de la familia, entendiéndose como cuidador a la persona que realiza los cuidados directos de la persona con dependencia severa. Puede ser un familiar o un cuidador externo.

Para esto el equipo de salud está altamente calificado y dentro de su roles debe entregar conocimientos y competencias que mejoren la calidad del cuidado, además de entregar un soporte emocional y empático al cuidador, quienes muchas veces han iniciado esta labor sin mayores conocimientos y con carencia de recursos materiales.

Cabe hacer notar que este programa es fiscalizado periódicamente por el SSMO, manteniendo siempre evaluaciones destacadas en cuanto a su puesta en marcha y cumplimiento de los requerimientos, a pesar que cada vez son más y nos exige más como prestador de salud.

Como toda la comuna, y en especial la población usuaria del CESFAM, es una población mayoritariamente adulta y adulta mayor, un alto porcentaje de las atenciones domiciliarias son a estos pacientes portadores de alguna condición que les implica una dependencia severa. Sin embargo, cabe hacer notar, que el CESFAM también realiza otras intervenciones en domicilio, cuando el caso así lo requiere, por ejemplo cuando hay presencia de algún riesgo biopsicosocial.

Programa Nacional de Inmunizaciones:

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles a lo largo de todo el ciclo vital. Para ello las metas de cobertura de vacunación se plantean del 95%. Como estrategia para lograr este objetivo se realizan actividades intramurales y extramurales.

En el caso de las actividades fuera del CESFAM, se han creado alianzas estratégicas de cooperación con diferentes instituciones para acceder a la población objetivo, entre ellas salas cunas, jardines infantiles, colegios, residencias para el adulto mayor y organizaciones comunitarias, con un trabajo previamente planificado y analizado.

Atención odontológica:

En el ámbito de la atención odontológica, se ha optimizado el uso de horas odontólogos y la ocupación de los sillones dentales, lo cual ha permitido disminuir los tiempos de la lista de espera adulto en un 75%.

Todo esto sin descuidar y cumpliendo con éxito todos los programas ministeriales: GES seis años, GES embarazadas, GES 60 años, atención odontológica prioritaria y espontánea a niños de 12 años, atención odontológica a menores de 20 años, programa sembrando sonrisas y mejoramiento del acceso a alumnos de IV medio. Por otra parte, se destaca la mejora en la consulta de morbilidad de adultos y niños satisfaciendo la demanda diaria requerida por la población.

Durante el 2017 se dio continuidad al funcionamiento de la clínica dental móvil, que da cobertura a todos los niños pertenecientes a los terceros, sextos y séptimos básicos, además de alumnos de IV año medio de colegios municipales y/o subvencionados, acercando la atención odontológica a la comunidad.



También se ha logrado consolidar la unidad de toma de radiografías orales digitales, avance tecnológico que ha permitido resolver de forma más rápida y eficiente las necesidades del paciente, en lo relativo a su salud oral.

A partir de 2018 se ampliará la atención odontológica con la apertura de la Miniconsulta Los Domínicos, que incluirá un sillón dental y equipo de radiografías dentales digitales, que viene a aumentar la capacidad de atención del CESFAM, ofreciendo allí atención de médico, enfermera y odontólogo a los usuarios del sector B del CESFAM.

Programa Salud de la Mujer y Chile Crece Contigo

En sintonía con la necesidad a nivel nacional de priorizar los temas relacionados a la mujer y la infancia, durante el 2017 se realizaron varias actividades para ello.

Se continuó con el perfeccionamiento de las profesionales matronas a través de capacitaciones en piso pélvico, patología mamaria y nuevas tecnologías en métodos de planificación familiar debido al cambio de las necesidades de la población usuaria.

En el ámbito materno-infantil, por primera vez el CESFAM cuenta con profesional matrona certificada como "Consultora internacional de Lactancia Materna", con el objetivo de seguir aumentando la lactancia exclusiva de los niños, con todos los beneficios que ello conlleva.

Además se celebraron los 10 años del Programa Chile Crece Contigo, siendo este CESFAM ejemplo de cumplimiento de los indicadores de dicho programa.

Promoción

El Plan de Promoción de la Salud del CESFAM Apoquindo se enmarca en el Plan de Promoción Comunal, y se basa en las necesidades detectadas en el Diagnóstico Participativo realizado el año 2015. De esta manera, este año finalizan las actividades del plan trienal que tienen como objetivo bajar los niveles de sedentarismo y obesidad en la comuna, y se aplicará un nuevo instrumento que permita detectar nuevas necesidades de los usuarios y comunidad para generar un plan de trabajo con enfoque promocional.

Dentro del componente laboral, se ejecutó el Programa Apoquindo Vive Sano, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los funcionarios del CESFAM Apoquindo, a través de la adquisición de hábitos de vida saludables integrando la alimentación y la actividad física.



En el ámbito educacional, se promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la discusión en torno a diferentes temáticas de interés, generando específicamente talleres de autocuidado en adolescentes.

En relación a programas ministeriales en el ámbito de la promoción de la salud, durante el 2017 se le ha dado continuidad a los programas ministeriales Vida Sana y Más Adultos Mayores Autovalentes, que cuentan con equipo de profesionales psicóloga, kinesióloga, nutricionista, y terapeuta ocupacional y kinesióloga respectivamente, las cuales realizan talleres tanto en dependencias de los CESFAM, como en sedes de organizaciones comunitarias de la comuna.

Participación social:

El Plan de Participación Social del CESFAM Apoquindo pretende reforzar la identidad territorial de los habitantes de la comuna en base al establecimiento de vínculos que fomenten la cohesión y participación social como herramienta de solución de los problemas locales.

Entre los objetivos desarrollados durante el año 2017 en base al plan trienal que comenzó con los resultados del Diagnóstico Participativo realizado el año 2015, se cuentan conocer la situación de salud de la población desde una perspectiva de determinantes sociales, desarrollar competencias para fortalecer la gestión y desempeño de los dirigentes que conforman el Consejo de Desarrollo Local, mejorar el porcentaje de satisfacción usuaria en los ámbitos de trato, procedimiento administrativo y tiempo de espera, fortalecer el trabajo permanente con el intersector de la comuna para generar acciones en red eficientes y eficaces, y generar espacios educativos e informativos para el equipo de salud.

También se integran a estas actividades el trabajo realizado por el Consejo de Desarrollo, quienes pesquisan situaciones en el ámbito de la salud que pueden ser mejoradas a través de diferentes iniciativas que se implementaron durante el año, entre las que se cuentan la entrega de colaciones saludables para los adultos mayores que acuden a realizarse exámenes.

• Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2017, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes realizó de manera ininterrumpida un total de 59.599 prestaciones médicas y de 6.126 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a esta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminatoria.

Se obtuvo un 97% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de esta Institución con los usuarios.

Se concretó en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía la Reacreditación para Prestadores Institucionales de Salud otorgada por la Superintendencia de Salud, lo que nos permite reforzar los altos estándares de calidad de nuestra institución.





Se implementó nuestro Dato de Atención de Urgencia en el sistema de ficha electrónica única a nivel comunal, cumpliendo con lo solicitado por la Unidad de Calidad, contribuyendo a entregar una mejor atención a los usuarios, permitiéndonos contar con la totalidad de la información en cada caso.

Por otra parte, se continuó el contrato con empresa externa de ambulancias, contando con una flota de móviles renovada, de primera línea y con equipamiento de avanzada que permite responder de manera adecuada, y con mayor prontitud y seguridad ante situaciones de riesgo vital y ante necesidad de apoyo tanto a los usuarios externos como a los otros centros de salud de la comuna.

Por último, se concretaron las mejoras propuestas en relación a recursos humanos, con el aumento en la dotación de horas de enfermería y la capacitación continua al personal profesional y técnico en temas de reanimación cardiopulmonar, manejo de equipamiento técnico, atención al usuario y trabajo en equipo.

En cuanto a mejoras relativas a infraestructura y equipamiento, se concretó la renovación y mantenimiento de mobiliario, renovación de pintura en dependencias del Servicio, reestructuración y mejoramiento de Salas de Atención y Radiografía Dental, Área Sucia, Bodega Administrativa y Baños externos en Sala de Espera de Pacientes, permitiéndonos dar una atención con altos estándares de calidad, tanto técnicos como humanos, así como una estancia más grata a nuestros colaboradores y usuarios externos.



Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2017 fueron las siguientes:
(*) Incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias.

Atenciones 2017	
Consultas Médicas	59.599
Consultas Odontológicas	6.126
Procedimientos de Enfermería	65.36
Traslado de Ambulancias	5.410
Procedimientos Médicos (*)	5.055

II. Unidades externas de Atención Primaria



• Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):

El RAM se encuentra ubicado muy cerca del corazón del sector Ronda Atenas y cuenta con instalaciones de primer nivel para la atención de todos los usuarios del Servicio, además de grandes jardines para disfrutar del aire libre.

Lleva 15 años atendiendo a los vecinos de la comuna, entregando servicios a más de 30.000 pacientes y sus familias.

Se mantiene el énfasis en la atención traumatológica y neurológica principalmente, pero la gran demanda de otras áreas como el deporte, actividad física y problemas dermatofuncionales, ha obligado a estar a la vanguardia en esas áreas y así aumentar las atenciones especializadas.

El modelo de atención es de interés para otras comunas de Santiago, las que han ido tratando de implementarlo en reiteradas ocasiones, puesto que ven al RAM como un referente a nivel nacional de atención kinésica integral a los pacientes de menores recursos.

Una de las características que más llama la atención es brindar una atención oportuna, de calidad y resolutive, enfocados en la persona como un conjunto, no como una patología específica.

Los servicios siguen siendo altamente requeridos por centros particulares, como la Clínica Cordillera y grandes instituciones de Salud, aumentando considerablemente el número de derivaciones de éstos al RAM.

Por cuarto año consecutivo el RAM logra el 100% de satisfacción usuaria, lo que lo coloca en el primer lugar de Unidad de Salud mejor evaluado a nivel comunal.

En el año 2017 se realizaron alrededor de 3.500 sesiones de kinesio- logía mensualmente, con un promedio de 3,5 prestaciones por paciente en cada sesión, lo que significa alrededor 12.000 prestaciones mensuales y más de 130.000 prestaciones al año.

El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 14 a 85 años. La atención de pacientes adolescentes evita que lleguen a su vida adulta con patologías de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario más atendido sigue siendo de 65 a 79 años, y las principales patologías tratadas son de naturaleza Degenerativas como la artrosis de cadera y rodilla, patologías inflamatorias principalmente del manguito rotador de hombro y patologías Neurológicas como son el ACV.

La piscina terapéutica sigue brindando servicios durante todo el año, y debido a la gran demanda, se agregó dos nuevos horarios de clases semanales y un cupo mas por hora de clase, llegando aproximadamente a 1.400 cupos disponibles mensualmente.

En total este año 2017 se realizaron de 9.500 prestaciones de hidroterapia e hidrogimnasia, logrando mejorar (disminuir) el riesgo de caídas en los pacientes adultos mayores y así mantenerlos activos e independientes.

• **COSAM Las Condes:**

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes tiende a proporcionar y promover la salud mental para los habitantes de la comuna, una mejor calidad de vida y su reinserción social y laboral. La importancia de los problemas de Salud Mental es indiscutible considerando su alta prevalencia, la gravedad de algunos cuadros tratados en el centro y al fuerte impacto familiar que tienen.

El nuevo Centro inaugurado el año 2016 cuenta con un mayor número de oficinas para atención, con salas para reuniones y terapias de grupo diseñadas específicamente con estos objetivos. Todo esto en un amplio terreno ubicado en Juan Palau 1940, que permite el ingreso en vehículo a las personas y con accesos amplios y adecuados para los pacientes con dificultades motoras.

Entendiendo la importancia de la salud familiar, el tratamiento oportuno y de calidad de los problemas de salud es que se creó el COSAM, como parte integrante de la Red de Servicios de Salud, ocupando un lugar integrado a los distintos estamentos de la red de atención.

Los objetivos del COSAM son brindar la atención necesaria, oportuna y de calidad, altamente especializada. Diagnosticar, estabilizar, mejorar, reinsertar, familiar y laboralmente a los usuarios derivados de los otros servicios comunales, que por su complejidad no puedan ser resueltos en otros dispositivos de la red.



También la capacitación técnica destinada a los profesionales de Atención Primaria. El año 2016 se puso en práctica el nuevo diseño de las consultorías y contralorías, espacio de capacitación continúa para los profesionales de los CESFAM sobre las patologías más recurrentes, proporcionando tanto elementos que consideramos útiles para el diagnóstico como para el tratamiento.

El Plan Ambulatorio Básico en convenio con SENDA para el tratamiento de adicciones se ha consolidado y las evaluaciones de SENDA son progresivamente positivas, de tal forma que SENDA ha autorizado la implementación del plan ambulatorio intensivo para el 2018.

En cuanto a los objetivos Sanitarios, el COSAM estará dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria, lo que significa poner énfasis en Patologías de Salud Mental que se han ingresado a las patologías AUGE:

- **Trastornos depresivos**
- **Trastornos bipolares**
- **Esquizofrenia primer episodio**

También se atienden otros problemas de salud de alta prevalencia:

- **Trastorno por Ansiedad**
- **Trastornos de personalidad**
- **Trastorno por Abuso de Sustancias (fuera de convenio SNDA)**

Dentro del marco de los objetivos sanitarios, un objetivo fundamental, es todo aquello que dice relación con la implementación del plan GES, donde se incluyen las patologías ya citadas cumpliendo los plazos señalados para recibir atención por especialista.

La consecución de los objetivos enumerados es de responsabilidad del director médico y del director administrativo de COSAM.

Estadísticas

Durante este año 2017 COSAM tuvo un total de 13.616 atenciones profesionales, desglosadas de la siguiente forma:

Atenciones 2017	
Atenciones de psiquiatras	5.805
Atenciones de psicólogos	4.320
Terapia Ocupacional	1.670
Trabajadora Social	335
Técnico en Rehabilitación	1.486
TOTAL	13.616

• **Centro de Imágenes de Las Condes:**

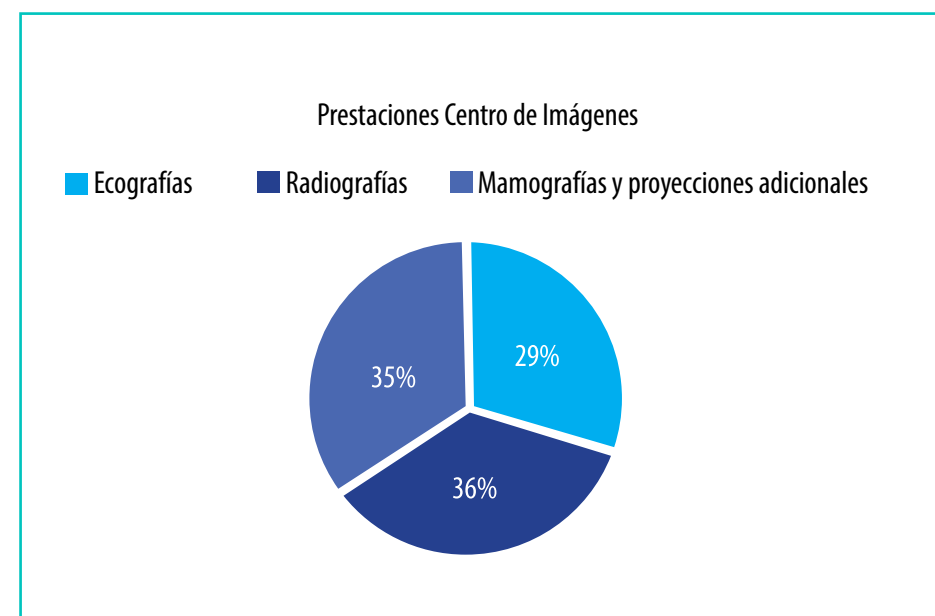
Durante el año 2017 - ya en sus 14 años de funcionamiento - este servicio de imagenología comunal realizó **19.017** prestaciones, promediando 1.585 exámenes mensuales: 5.609 de ellos corresponden a **ecografías** (29,5%), 6.848 a **radiografías** (36%) y 6.560 a **mamografía** y proyecciones adicionales (34,5%).

Del total de prestaciones realizadas durante este mismo año, 7.436 de ellas (39%), fueron gratuitos para los usuarios, pacientes inscritos en los CESFAM comunales y vecinos de Las Condes.

El programa de Screening Mamográfico Comunal detectó, durante 2017, 99 probables cánceres marios (BIRADS IV y V), asegurando la detección temprana para tratamiento oportuno; aumentando significativamente sus pronósticos y reduciendo la mortalidad, en nuestra población de mujeres bajo control.

En febrero de 2017 se implementa en nuestro centro, un cambio de sistema informático "RIS-PACS", el cual ha sido evaluado positivamente por nuestros usuarios, logrando un 100% de satisfacción en nuestra encuesta anual.

Durante el 2017, el servicio participó también, activamente del proceso de Re-Acreditación en Calidad, otorgado por la Superintendencia de Salud; certificación recibida el 21 de agosto y que contempla a CESFAM Apoquindo y las unidades de especialidades adosadas.



• **Centro de Especialidades Odontológicas:**

El Centro de Especialidades Odontológicas de la comuna está ubicado en Cerro Altar 6611A. Cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de rayos X, destinadas a entregar las especialidades de: Endodoncia, Periodoncia y Rehabilitación oral.

Durante el año 2017, el Centro entregó **12.198 atenciones odontológicas de especialidad**, beneficiando a **pacientes GES 60 años, GES Embarazadas y a pacientes particulares residentes en la comuna.**

Atención GES: El Centro de Especialidades entrega la atención Secundaria Odontológica Integral (endodoncia, periodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes Ges 60 años y Embarazadas derivados por los CESFAM comunales y así, en conjunto con los equipos de Salud primaria, da cumplimiento a las garantías ges comprometidas por la comuna ante el SSMO.

Durante el año 2017, el centro continuó con un aumento **del 10% en la demanda de atenciones GES protésicas** respecto al año 2016; esto asociado al grado de daño de los pacientes recibidos. A la fecha, el 80% de los pacientes GES 60 requirió rehabilitación protésica.

El impacto de este programa en la calidad de vida de estos pacientes es enorme ya que los prepara en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.



A la fecha, el 70% de las pacientes Ges embarazadas requirieron prestaciones de endodoncia, manteniéndose constante la demanda de las especialidades de Rehabilitación y Periodoncia. El impacto de este programa en la embarazada se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo, parto y minimizar posibilidad de infección oral del bebe.

En ambos grupos de pacientes se repite la necesidad de dos o tres especialidades, reforzando el grado de complejidad de estos

A diciembre de este año se cumplió el 100% de las metas ges comprometidas

Atención Particular: El centro se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades. La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando su residencia con tarjeta vecino vigente. El 2017 se realizaron 1.380 evaluaciones particulares en las distintas especialidades.

Los procedimientos de Endodoncia y Periodoncia son efectuados en plazos competitivos con la atención particular y con los centros de derivación secundaria de la red pública de salud. Los procedimientos de rehabilitación son los más demandados por los pacientes particulares y su ingreso está sujeto al avance de lista de espera, la cual a la fecha se encuentra en 6 meses.

Periodoncia: Esta especialidad se preocupa de efectuar procedimientos que tratan las encías y hueso que soporta a un diente, reduciendo a largo plazo la posibilidad de pérdida dentaria.

Durante el 2017, **235 residentes particulares** recibieron procedimientos finalizados de Periodoncia.

Rehabilitación Oral: Esta especialidad se preocupa del reemplazo de dientes perdidos ya sea a través de aparatos fijos, removibles definitivos o transicionales y restauraciones indirectas complejas, permitiendo la recuperación funcional y estética de pacientes secuestrados de pérdidas dentarias.

El año pasado **291 residentes particulares** han recuperado su sonrisa por medio de tratamiento rehabilitador.

Endodoncia: Esta especialidad se preocupa de solucionar infecciones profundas en los dientes evitando su extracción, solucionar secuelas de traumatismos dentarios y procedimientos cosméticos en dientes tratados. 166 pacientes particulares han evitado la exodoncia de sus dientes con este procedimiento.

Operativo Isla de Pascua: En mayo de 2017 el equipo de Endodoncia planificó y ejecutó exitosamente el **operativo de apoyo a Isla de Pascua**, en esta especialidad, logrando beneficiar con 46 tratamientos de alta complejidad a los vecinos de la Isla y manteniendo en paralelo las atenciones a los vecinos de la comuna.



• Laboratorio Clínico:

Durante el primer semestre del año 2017, el Laboratorio Clínico de Las Condes inició la implementación del nuevo software de gestión integral, correspondiente al Cobas infinity, de reconocimiento internacional y nacional.

Durante el segundo semestre del año 2017, en el mes de julio se da inicio al uso del software Cobas infinity permitiendo entregar al equipo médico de ambos Cesfams la visualización de los informes de resultados de los exámenes de laboratorio vía web, mejorando así la oportunidad y acceso de la información emanada por nuestro laboratorio a los usuarios médicos.

También, durante el segundo semestre del año 2017, se realizó una renovación tecnológica en el área de Hematología, a modo tal que, se reemplazó Contador Hematológico Automatizado por un equipo de primer nivel, en la vanguardia analítica para procesar Hemogramas, correspondiente el equipo Sysmex XN 550.

Referente a los objetivos Sanitarios, la Unidad ha cumplido con las normas y exigencias emanadas de la Autoridad Sanitaria, como servicio de apoyo diagnóstico de laboratorio, en lo concerniente a las exigencias establecidas para la Reacreditación del Cesfam Dr. Ariztía, logrando la reacreditación del centro familiar en forma muy apropiada en agosto del 2017. En este contexto, la unidad se ha mantenido con un enfoque en la mejora continua de sus procesos, satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

Cabe señalar que se ha cumplido a cabalidad con la realización de los exámenes de laboratorio establecidos para las patologías GES a nivel de los Centros de Salud de Atención Primaria de Las Condes.

En el año 2017, el Laboratorio Clínico de Las Condes ha realizado un total aproximado de **411.000 exámenes.**



Programas Comunes

- **Unidad de Calidad de Vida Laboral:** Durante el 2017 se dio continuidad al trabajo de la Unidad de Calidad de Vida Laboral, que a través de diversas actividades, busca aportar en mejorar y mantener un buen clima laboral y al bienestar y autocuidado funcionario.

Junto con esto, se realizó el **"2º Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes"**, que contó con la participación de las ocho comunas de la zona oriente además de la dirección y jefaturas del SSMO. Esta vez se contó también con la presencia del Hospital Hanga Roa quienes crearon su propia unidad de calidad de vida laboral, previa capacitación realizada por nosotros en Hanga Roa, experiencia que incluyó a más de 100 funcionarios del hospital y su equipo directivo, siendo ellos expositores en este encuentro de dicha experiencia.

Además, Las Condes fue invitada a exponer su experiencia pionera y líder en esta área en el 3er Encuentro Internacional de Municipios por la Felicidad realizado en Quillota en el mes de mayo de 2017.

Este año, además de centrar la actividad en funcionarios de Salud, se inició un trabajo con parte del equipo de la Decom que se espera ampliar en el futuro.

A partir de este año, a la UCVL se le encarga la implementación de un trabajo en el tema Buen Trato Laboral, acorde a la política definida desde el SSMO. Para esto, se desarrollan reuniones periódicas con las(os) directoras(es) de los CESFAM y SAPU, junto con un equipo consultivo de la UCVL.



Por último, cabe mencionar que esta Unidad realiza constantes asesorías y apoyos a instituciones dependientes del SSMO, que ha tomado como referente esta experiencia y que han iniciado la réplica del modelo desarrollado en esta comuna para sus funcionarios.

Actividades realizadas:

- Realización de talleres grupales teórico-práctico-experienciales a los funcionarios de los Centros de Salud de toda la red de Las Condes, lo que incluye directivos, jefaturas y funcionarios.
- Intervenciones periódicas dentro de las reuniones programadas por los distintos equipos de los distintos establecimientos de salud orientadas al autocuidado.
- Elaboración y entrega de material de apoyo bimensual tipo boletín a todos los funcionarios de la red de salud.
- Implementación de las semanas de calidad de vida laboral (una por mes) orientadas a la entrega de herramientas concretas de manejo del estrés y bienestar personal de acuerdo al tipo de personalidad de cada persona.
- Implementación del Comité de Buen Trato Laboral de Las Condes.
- Realización del 2º Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes.
- Asesorías y apoyo a la implementación del modelo de autocuidado y bienestar funcionario en el SSMO. Se suma este año la experiencia de creación de una Unidad e Calidad de Vida Laboral en el Hospital de Hanga Roa asesorada directamente y presencialmente por Las Condes.

- **Plan de Promoción de Salud:** En el ámbito de la Promoción de la Salud, se trabajó durante el año 2017, en base al Plan Trienal de Promoción de la Salud (2016-2018), que incluyó básicamente actividades de continuidad en los componentes de Alimentación Saludable y Actividad Física, permitiendo así intervenciones con resultados en el corto y mediano plazo, logrando una cobertura de 1.900 beneficiarios directos (comunidad escolar, organizaciones sociales y usuarios de los centros de salud).

En el marco de las orientaciones entregadas por el Seremi, se mantuvo el trabajo de participación social, a través de un Diálogo Ciudadano, en alianza con el Depto. Del Adulto Mayor de la Municipalidad, convocando a líderes de la comunidad, en torno a la reflexión y discusión de los elementos que componen una buena alimentación, y elaboración de un menú equilibrado.

Recogiendo los resultados del trabajo realizado con los vecinos (Juntas de Vecinos, Consejos Consultivos y otras Organizaciones Comunitarias) el año pasado, y respondiendo a sus propuestas, este año se mantuvieron los talleres de capacitación para ellos, con el propósito de potenciar competencias relacionadas con la participación y liderazgo, fortaleciendo sobre todo, el rol de los consejos consultivos.

En cuanto al componente de Actividad Física, se continuó con el taller de senderismo, dirigido esta vez, no solo a los usuarios del CESFAM Aníbal Ariztía, sino además, a los funcionarios de los dos Centros de Salud, fortaleciendo los ambientes de trabajo saludables, con énfasis en el autocuidado.

Se espera mantener la continuidad del plan trienal (2016-2018), involucrando a las familias desde los colegios y centros de salud, abordando problemáticas que afectan la calidad de vida de las personas, y que hoy representan los principales problemas de salud pública del país.

- **Programa Integrado de Salud Escolar:** El Programa Integrado de Salud Escolar se encuentra consolidado en el ámbito escolar como una herramienta de evaluación del estado de salud del alumno, orientada a mejorar la calidad de vida de los niños de los seis colegios municipales, tres concesionados además de dos colegios particular subvencionados de Las Condes.

Esta iniciativa se complementa con el Programa de Salud Escolar de la Junaeb (Convenio de Colaboración), otorgando resoluntividad a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, esto es en las especialidades de oftalmología, otorrino y traumatología.

La coordinación del PISE abarcó, durante el 2017, simultáneamente estas tres especialidades, en las siguientes etapas consecutivas:

- **Pesquisa de casos nuevos a cargo de los profesores de los colegios (coordinadores de salud) con la colaboración de las Técnicas Paramédicos de los colegios, orientada principalmente a la enseñanza pre-básica y básica con una matrícula total de 6.318 alumnos.**
- **Pre diagnóstico:** con un total de **1.346** alumnos, evaluados y derivados este año por profesionales paramédicos Junaeb, en agudeza visual (976), auditiva (280) y columna (90).
- **Atención de especialistas Junaeb en Oftalmología, Otorrino y Traumatología, a los casos derivados y controles, con un total de 617 alumnos, tanto de enseñanza básica como de media.**

Los beneficiarios **del examen de salud** fueron los escolares de 1º, 4º y alumnos nuevos de enseñanza básica, con una cobertura de **1.270** alumnos, quienes fueron examinados por una doctora contratada específicamente para el programa, y de los cuales fueron derivados el **53%**. Del total de las derivaciones, el 31% fueron a nutricionista y el **29%** a dental, pudiendo un alumno presentar una o más alteraciones.

Otra de las líneas de acción del PISE es la atención de **Primeros Auxilios que brindan las Técnico Paramédicos en siete colegios (seis municipales y uno concesionado)**, a escolares que sufren algún accidente en el establecimiento o de trayecto, y que este año fue potenciada con el equipamiento de desfibriladores externos automáticos (DEA), en todas las enfermerías, y la correspondiente capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de DEA de las Técnico Paramédico y profesores de los establecimientos.

Este año se llevó a cabo, además, un programa piloto en convenio con el SSMO, en virtud del cual, se capacitaron en RCP y uso de DEA, un total de 500 alumnos de 3º año de enseñanza media.



Mirando el futuro con Clara Visión: El año 2017 se continuó realizando este programa, con atención prestada por oftalmólogos y por una tecnóloga médica. Se busca dar solución a los problemas de vicios de refracción y aquellos que presenten patología de mayor complejidad se les deriva a su red asistencial, es decir hospital del Salvador.

Los adultos mayores son beneficiarios Ges y su acceso a la atención está garantizado. Esta acción se está entregando meses antes de los plazos Ges. El cumplimiento llega a un 100% de la población solicitante de atención. Los adultos menores de 65 años aumentan su demanda de atención todos los años lo que implica aumentar la oferta de horas para su pronta atención, las listas de espera para este grupo etario tienen movilidad dentro de los primeros meses de solicitada su atención.

La atención de esta unidad garantiza calidad y seguridad en su proceso por medio de protocolos de atención y de derivación y de la misma forma asegura la calidad de sus equipos, ya que éstos son renovados y calibrados permanentemente. La confección de lentes se contrata con una óptica externa y la solicitud de confección y la entrega de lentes se realiza en la misma unidad. El trabajo de la óptica fue muy satisfactorio y reconocido por los beneficiarios.

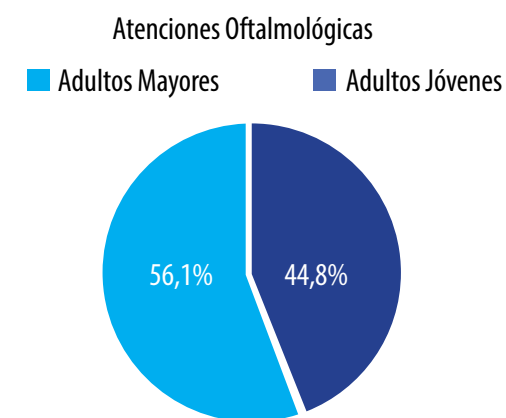
El año 2017 se realizaron 3.441 atenciones, 1.528 corresponden a adultos jóvenes y 1.913 atenciones corresponden a adultos mayores.

Se entregaron 3.700 lentes para adultos mayores y 1.550 lentes para adultos jóvenes.

El examen oftalmológico es integral e incluye fondo de ojos y toma de presión ocular y persigue perseguir en forma temprana patologías que incidan en la visión del paciente y así derivar a la red asistencial para su evaluación y tratamiento

El año 2017 se tomó a 2.360 pacientes diabéticos el fondo de ojos. Este examen es anual y lo realiza una empresa externa con cámara no midriática y es informado por oftalmólogo.

El examen está indicado para controlar posibles daños a la retina de los pacientes diabéticos y iniciar tratamiento reparatorio una vez que se le deriva a la red asistencial, la retinopatía diabética es una patología GES.



Infraestructura: Las principales obras en infraestructura de salud 2017-2018 son las siguientes (ejecutadas y en ejecución):

- Habilitación de **Miniconsultorio Los Domínicos** (Camino de El Alba N° 9152)
- Construcción cubierta en ingreso peatonal y rampa acceso en **CESFAM Ariztía**.
- Habilitación dos boxes médicos en primer piso **CESFAM Ariztía**.
- Renovación mobiliario en 5 Boxes dentales en **CESFAM Ariztía**.
- Habilitación 2 boxes dentales en piso 3 **CESFAM Ariztía**.
- Remodelación 2 baños funcionarios **CESFAM Ariztía**.
- Remodelación baño médico en **SAPU**.
- Instalación separadores plegables de boxes en **SAPU**.
- Renovación piso en **SAPU**.
- Mejoramiento acceso y estacionamiento **CESFAM Apoquindo**.
- Remodelación SOME Central en **CESFAM Apoquindo**.
- Remodelación Oficina Informaciones e Inscripción en **CESFAM Apoquindo**.
- Mejoramiento en Área de Recaudación y Central Telefónica en **CESFAM Apoquindo**.
- Mejoramiento pasillo acceso pacientes en **CESFAM Apoquindo**.
- Reemplazo parcial techumbre en **RAM**.
- Construcción ingreso vehicular en **RAM**.
- Mejoramiento camarines en **RAM**.
- Mejoramiento recepción y sala espera en **RAM**.
- Reemplazo techumbre **Mini Consulta Nueva Bilbao**.
- Reposición cierra fachada **Mini Consulta Nueva Bilbao**.
- Reemplazo piso en box1, cocina y oficina administración **Mini Consulta Nueva Bilbao**.
- Remodelación cocina y baño funcionarios en **Mini Consulta Loma Larga**.
- Habilitación acceso discapacitados en 2 boxes médicos en **Mini Consulta Paul Harris**.
- Mejoramiento box curaciones en **Consulta El Pillán**.
- Habilitación oficina de **Administración en COSAM**.
- Reparación revestimiento exterior en **Unidad de Oftalmología**.
- Instalación de generadores eléctricos en RAM, Cosam, Unidad de Oftalmología, Centro de Especialidades Odontológicas y Mini Consultas: Paul Harris, Loma Larga, Nueva Bilbao, Tongoy y El Pillán.
- Pintura parcial o total en todas las instalaciones.
- Mantenimiento general en todas las instalaciones (gasfitería, instalaciones eléctricas, cerrajería, quincallería y techumbres).

Estos trabajos tuvieron un costo de más de 800 millones de pesos.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AÑO 2017



Informe Financiero:

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I.- INGRESOS:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2017, ascendieron a M\$34.589.833.- provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	8.725.438
Ministerio de Salud	6.390.124
Aporte Municipal de Las Condes	18.344.368
Ingresos Propios	1.066.674
Ingresos Operacionales	34.526.604
Otros Ingresos	63.229
Total Ingresos	34.589.833

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$1.066.674.- están constituidos por Licencias Médicas corresponden a reintegros de funcionarios de las áreas de Educación y Salud, además de los ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes Cesfam Apoquindo y Cesfam Aníbal Ariztía.

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa en su totalidad ingresos proveniente de intereses por concepto de depósitos a plazo, los cuales en el año 2017 ascendieron a un total de M\$ 63.229.-

II.- EGRESOS:

Por la gestión correspondiente al año 2017, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$ 33.745.477.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	23.154.237
Gastos en Funcionamiento	2.658.196
Insumos Operacionales	1.616.013
Programas de Gestión	2.237.514
Otros Gastos Operacionales	3.243.327
Inversión en Activo e Infraestructura	836.190
Total Egresos	33.745.47

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2017, tuvo un costo de M\$ 23.154.237.-, monto que representa el 68.61% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación	12.630.544	54,55%
Área de Salud	9.781.364	42,24%
Administración Central	742.329	3,21%
Total	23.154.237	100,00%

Adicionalmente, el personal contratado a modo de prestación de servicios y/o honorarios por esta Corporación, fue de 292 profesionales, de los cuales 68 prestaron servicios al área de Educación, 222 al área de Salud y 2 al área de Casa Central.

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a gastos en mantención de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (Siete Colegios, Dos Cesfam, Dos Centros de Aprendizajes, Mini consultas entre otros), Consumos Básicos necesario para el funcionamiento continuo de nuestros centros, arriendo de recintos destinados al funcionamiento de miniconsultas, entre otros gastos necesarios para normal funcionamiento de todas las dependencias corporativas.

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Materiales de Uso Escolar y todo lo necesario para dar continuidad a nuestra operaciones con respuestas oportunas y eficientes a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Entre los que se destacan, Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Becas U. Católica, Salidas Pedagógicas, Refuerzos Educativos, Seminarios implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación Laboral entre otros.

- Salud: Entre los que se encuentran Salud Mental, Programa Ges Odontológico 60 años, Programa de Enfermedades Respiratorias, Programa de Imágenes Diagnósticas, Programas de Resolutivita en APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programas de Tratamiento de Rehabilitación Convenio Senda, Progra-

ma de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa, Programa de Apoyo a Pacientes con Enfermedades Crónicas en APS entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de Otros Gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestros servicio no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicio de Ambulancia, Servicios de Aseo, Servicios de Vigilancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros.

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta cuenta tiene relación directa con la adquisición de mobiliario en el área de Educación para la implementación del Proyecto Aulas colaborativas donde se adquirió mobiliario acorde y tecnología suficientes para complementar dicha iniciativa, podemos destacar la adquisición de Tablet con sus correspondientes maletas, televisores LED en cada una de las salas de nuestros Centros Educativos, además de la iluminación WIFI que permite la conectividad en la gestión educativa.

Respecto del Área de Salud podemos destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Aníbal Ariztía relacionada con mejora de los baños de público ubicados en la dependencia del SOME. También es dable destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Apoquindo especialmente en la Sala de Toma de Muestras, Mejoramiento y Actualización de Baños de Funcionarios, Nuevo Box Medico y de Podología, como así también dependencias destinadas a los funcionarios para la custodia y cambio de vestuarios.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte* se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/chi la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 01273830 y su domicilio registrado: 1st Floor, 1 Little New Street, London, EC4A 3DF, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte
Abril 3, 2018
Santiago, Chile

Claudio Moya A.
Socio

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota Nº	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.666.763	1.807.971
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	722.055	403.087
Activos por impuestos corrientes	7	54.100	51.800
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.442.918	2.262.858
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	17.002.410	16.979.076
Intangibles	10	39.023	107.055
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		17.041.433	17.086.131
TOTAL ACTIVOS		20.484.351	19.348.989

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	443.944	241.865
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	12	744.689	661.714
Pasivos por impuestos corrientes	7	75.992	70.040
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.264.625	973.619
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
PATRIMONIO NETO			
Capital	13	7.512	7.512
Resultado acumuladas	13	18.367.858	18.183.194
Superavit del ejercicio	13	844.356	184.664
TOTAL PATRIMONIO		19.219.726	18.375.370
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		20.484.351	19.348.989

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
	N°	M\$	M\$
Ingresos operacionales	14	34.518.466	33.641.477
Costos de la operación	15	(33.741.380)	(33.594.709)
Margen bruto		777.086	46.768
Otros Ingresos neto		8.138	24.570
Ingresos financieros	16	63.229	132.048
Otros egresos		(4.097)	(18.722)
SUPERAVIT		844.356	184.664

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Resultado acumulado M\$	Superavit del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	13	7.512	18.183.194	184.664	18.375.370
Resultado integral					
Traspaso		-	184.664	(184.664)	-
Superavit		-	-	844.356	844.356
Total de cambios en patrimonio		-	184.664	659.692	844.356
Saldo final al 31.12.2017		7.512	18.367.858	844.356	19.219.726
		Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Superavit del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	13	7.512	17.469.248	713.946	18.190.706
Resultado integral					
Traspaso		-	713.946	(713.946)	-
Superavit		-	-	184.664	184.664
Total de cambios en patrimonio		-	713.946	(529.282)	184.664
Saldo final al 31.12.2016		7.512	18.183.194	184.664	18.375.370

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superavit del año		844.356	184.664
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	9	761.533	656.937
Amortización	10	70.559	67.326
Perdida por activo fijo	9	-	15.328
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		(318.968)	137.756
Activos por impuestos corrientes		(2.300)	(5.000)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		202.079	540.306
Pasivo por impuestos corrientes		5.952	8.426
Provisiones		82.975	(125.390)
Otros pasivos no financieros		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.646.186	1.480.353
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.422)	(600.054)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(2.422)	(600.054)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(784.972)	(818.506)
Compras de activos intangibles		-	(109.628)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	19.375
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	2
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(784.972)	(908.757)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		858.792	(28.458)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	858.792 1.807.971	(28.458) 1.836.429
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	2.666.763	1.807.971

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, "la Corporación"), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB").

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 27 de marzo de 2018.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

a.1 Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

a.2 Deterioro de activos

La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

a.3 Litigios y contingencias

La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

3.2 Principios contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme en el presente ejercicio.

a. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

c. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2017	31.12.2016
Pesos chilenos por dólar	614,75	669,47
Unidades de Fomento	26.798,14	26.347,98

Las "Unidades de Fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

d. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

e. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

g. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea pertinente, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en los resultados.

h. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros "a valor razonable con cambios en resultados" (FVTPL por sus siglas en inglés), inversiones "mantenidas hasta el vencimiento", activos financieros "disponibles para la venta" (AFS por sus siglas en inglés) y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado.

(i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Corporación gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Corporación tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Corporación tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS)

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el Estado de Resultados Integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en el estado de resultados integrales. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en Otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

l. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

j. Baja en cuentas de activos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Corporación reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si la Corporación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida que ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio se reconoce en los resultados.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Corporación asigna el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo participación continua, y la parte que ha dejado de reconocer, en base a los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida para la parte ya no reconocida y cualquier resultado acumulado asignado a dicha parte que se ha reconocido en otro resultado integral se reconoce en los resultados. Un resultado acumulado que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida en base a los valores razonables relativos de esas partes.

k. Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o

- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como los documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

L Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

(i) Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios se reconocen y deducen directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL)" o como "otros pasivos financieros".

(a) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL.

Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la entidad gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Corporación tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

La Corporación no presenta este tipo de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(b) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar), se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

m. Método de la tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

n. Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Corporación o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

o. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

p. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

• **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

• **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

• **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

s. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3.3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIF 22 <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Corporación está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Corporación a través de la Gerencia de Finanzas administra dichos riesgos determinados son propuestos a casa matriz para tomar las medidas tendientes a mitigarlos y así ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Corporación, una caracterización y cuantificación de éstos para la Corporación, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la misma, si es el caso.

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.
- b) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>90%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales por M\$33.459.930 en el ejercicio 2017 y M\$32.673.177 en el ejercicio 2016.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2017:

	Año de vencimiento			Total M\$
	2017 M\$	2018 M\$	2019 y más M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	329.217	-	-	329.217
Totales	329.217	-	-	329.217

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Bancos	2.666.763	1.807.971
Total	2.666.763	1.807.971

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	653.790	369.590
Documentos por cobrar	62.566	30.498
Otras cuentas por cobrar	5.699	2.999
Totales	722.055	403.087

7. **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

a) La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Crédito SENCE por recuperar	54.100	51.800
Totales	54.100	51.800

b) La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Impuesto único	59.802	56.744
Otros	16.190	13.296
Totales	75.992	70.040

8. **INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES VINCULADAS**

a) **Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) **Remuneraciones y otras prestaciones**

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2017 y 2016 a los Directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.

- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.

- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.

9. **PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	14.181.037	14.484.709
Maquinaria y equipos	1.312.793	1.461.842
Muebles y útiles	328.734	563.436
Construcciones en curso	348.364	297.995
Vehículos	142.176	152.917
Otras propiedades, planta y equipo	689.306	18.177
Total de propiedades, planta y equipo, neto	17.002.410	16.852.210

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	18.187.163	18.187.059
Maquinaria y equipos	3.477.126	3.407.993
Muebles y útiles	1.286.115	1.443.137
Construcciones en curso	348.364	297.995
Vehículos	408.014	389.560
Otras propiedades, planta y equipo	1.275.860	516.645
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	24.982.642	24.242.389
Depreciación acumulada	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Edificios	(4.006.126)	(3.702.350)
Maquinaria y equipos	(2.164.333)	(1.946.151)
Muebles y útiles	(957.381)	(879.701)
Vehículos	(265.838)	(236.643)
Otras propiedades, planta y equipo	(586.554)	(498.468)
Total depreciación acumulada	(7.980.232)	(7.263.313)

El activo fijo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente, diferenciando los bienes de propiedad municipal:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Colegio Simón Bolívar	2.795.818	2.795.818
Colegio Paul Harris	677.157	677.157
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.246	1.856.245
Colegio San Francisco del Alba	2.350.589	2.350.589
Consultorio Apoquindo	983.675	983.675
Colegio Juan Pablo II	1.775.960	1.775.960
Consultorio Anibal Ariztia	988.427	988.427
Colegio Santa Maria de Las Condes	2.142.493	2.142.493
Colegio Leonardo Da Vinci	1.940.281	1.940.281
Casa Marlit	149.033	149.033
Otros	1.583.597	1.583.494
Subtotal bienes de propiedad municipal	17.243.276	17.243.172
Oficinas Casa Central - bienes propios	943.887	943.887
Totales terrenos y edificios	18.187.163	18.187.059
Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Maquinaria y equipos	3.477.126	3.407.993
Muebles y útiles	1.286.115	1.443.137
Construcciones en curso	348.364	297.995
Vehículos	408.014	389.560
Otras propiedades, planta y equipo	1.275.860	516.645
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	6.795.479	6.055.330
Depreciación acumulada		
Bienes de propiedad Municipal	(4.006.126)	(3.702.350)
Maquinaria y equipos	(2.164.333)	(1.946.151)
Muebles y útiles	(957.381)	(879.701)
Vehículos	(265.838)	(236.643)
Otras propiedades, planta y equipo	(586.554)	(498.468)
Total Depreciación	(7.980.232)	(7.263.313)
Totales Propiedad Planta y Equipo	24.982.642	24.242.389
Total Depreciación	(7.980.232)	(7.263.313)
Total de propiedades, planta y equipo, neto	17.002.410	16.979.076

A continuación, se presenta la composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos durante los años 2017 y 2016:

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017 (neto de depreciación acumulada)	14.404.709	1.461.842	563.436	297.995	152.917	18.177	16.979.076
Adeciones	-	412.659	200.104	50.000	-	122.209	784.972
Tropiezos	1	(298.807)	(353.127)	369	18.453	437.006	(100)
Retiros y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(333.670)	(287.801)	(77.679)	-	(29.194)	(38.066)	(766.310)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	14.111.037	1.312.793	328.734	348.364	142.176	489.306	17.002.410
	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016 (neto de depreciación acumulada)	14.793.927	1.040.428	328.797	316.332	120.744	51.792	16.652.230
Adeciones	-	562.213	194.409	-	93.830	58.532	818.984
Tropiezos	-	18.357	-	(18.337)	-	-	-
Retiros y bajas	-	-	-	-	(34.703)	-	(34.703)
Depreciación	(339.718)	(218.188)	(68.798)	-	(26.474)	(92.147)	(654.917)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	14.404.709	1.461.842	563.436	297.995	152.917	18.177	16.979.076

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a) Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educativos y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación, se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b) Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 2.2.e.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$761.534 al 31 de diciembre de 2017 (M\$656.937, 2016), reconocido dentro del rubro "Costo de ventas".

c) Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d) Deterioro de activos

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Clase de activo	Costo			Saldo al 31.12.2017 M\$
	Saldo al 31.12.2016 M\$	Aumentos M\$	Amortización del ejercicio M\$	
Licencias softwares	107.056	2.526	(70.559)	39.023

Clase de activo	Costo			Saldo al 31.12.2016 M\$
	Saldo al 31.12.2015 M\$	Aumentos M\$	Amortización del ejercicio M\$	
Licencias softwares	64.755	109.627	(67.326)	107.056

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Facturas pendientes de recibir	443.199	237.409
Otras cuentas por pagar	745	4.456
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	443.944	241.865

12. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión de vacaciones	744.689	661.714
Totales	744.689	661.714

b) El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	<u>787.104</u>
Incrementos en provisiones existentes	44.154
Provisión utilizada	<u>(169.544)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>661.714</u>
Incrementos en provisiones existentes	259.475
Provisión utilizada	<u>(176.500)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>744.689</u>

13. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

14. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Subvención Ministerio de Educación	8.725.438	7.718.375
Subvención Ministerio de Salud	6.390.124	5.657.952
Subvención Municipal	18.344.368	19.296.850
Otros ingresos de educación y salud	436.565	305.658
Reembolso licencias médicas	<u>621.971</u>	<u>662.642</u>
Totales	<u>34.518.466</u>	<u>33.641.477</u>

15. COSTOS DE LA OPERACION

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos de Personal	(23.154.237)	(21.608.951)
Mantenimiento y Reparación	(2.658.196)	(1.819.772)
Gastos de insumos generales	(1.616.013)	(1.804.369)
Gastos programas gestión	(2.237.514)	(1.748.925)
Otros gastos operacionales	(3.243.327)	(5.888.429)
Depreciación	(761.534)	(656.937)
Amortización	<u>(70.559)</u>	<u>(67.326)</u>
Total	<u>(33.741.380)</u>	<u>(33.594.709)</u>

16. INGRESOS FINANCIEROS

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ingresos financieros	<u>63.229</u>	<u>132.048</u>
Total	<u>63.229</u>	<u>132.048</u>



INFORME JURÍDICO

AÑO 2017

Informe Jurídico

Los juicios o acuerdos judiciales o extrajudiciales que comprometieron el patrimonio de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes durante el transcurso del año 2017, y hasta el 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de causas:

A.- TRIBUNAL	: 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE	: Sandra Gallegos Suárez.
RIT	: O-5353-2017.
CUANTIA	: \$20.000.000.
RESULTADO	: Sentencia favorable.-
B.- TRIBUNAL	: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE	: Carolina Luchsinger
RIT	: T-1233-2016.
CUANTÍA	: \$53.041.687.
RESULTADO	: Sentencia favorable.-
C.- TRIBUNAL	: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE	: María Alejandra Guzmán Moraga.
RIT	: O-3328-2017.
CUANTIA	: \$6.006.792
RESULTADO	: Sentencia favorable.-
D.- TRIBUNAL	: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE	: Gabriela Araya Avalos.
RIT	: T-769-2017.
CUANTIA	: \$114.543.628.
RESULTADO	: Sentencia favorable.-

E.- TRIBUNAL : 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE : Carlos Santander San Martín.
RIT : O-4610-2017.
CUANTIA : \$7.333.333.
RESULTADO : Sentencia favorable.-

F.- TRIBUNAL : 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
DEMANDANTE : Isabel Pastrana Halabí.-
RIT : O-504-2017.
CUANTIA : \$15.000.000.
RESULTADO : Se llega a acuerdo judicial por un monto total de \$4.000.000

Se deja establecido que por conceptos de Costas Judiciales, nuestra entidad acumuló en estos procesos \$600.000 (seiscientos mil pesos) a favor, los cuales se encuentran en estado de cobro a través del Juzgado de Cobranza de Santiago.-

Materias de carácter tributario:

El departamento jurídico no tramite ni conoce a la fecha materias de carácter tributario.

Gravámenes:

Respecto de los gravámenes que pudieren afectar los activos de la Corporación, esta se encuentra libre de todo derecho que pudiere restringir las facultades de dominio sobre las propiedades administradas.



EQUIPOS





Joaquín Lavín Infante
Alcalde de Las Condes



Ricardo Gutiérrez L.
Secretario General



Alfredo Rufin V.
Director



Cristián Ovalle L.
Director



María Alejandra Pérez G.
Directora de Educación



Edna Pizarro C.
Directora de Salud



Eddy Symmes R.
Director de Administración y Finanzas



Francisco Piriz S.
Director



José María Eyzaguirre G.
Director



Marisol Bravo A.
Directora Colegio Simón Bolívar



Viviana Romero V.
Directora Colegio Paul Harris



Dra. Evelyn Oliva
Directora Centro de Salud Familiar Apoquindo



Dra. Myriam Sánchez
Directora Centro de Salud Dr. Aníbal Ariztía



Verónica Clavel M.
Directora Centro de Aprendizaje I y II



Claudia Lafuente.
Directora Colegio Juan Pablo II



Juan Ricotti.
Director Colegio Leonardo da Vinci



Dr. Claudio Medel
Director Laboratorio Comunal



Carmen Gloria Mejías
Directora Centro Especialidades
Odontológicas



Bernardita Troncoso Y.
Directora San Francisco del Alba H-C y T-P



Sergio Miño M.
Director Colegio Santa María de Las Condes



Dr. Roberto Fasani
COSAM
Centro Comunitario de Salud Mental



Beatriz Montenegro
Directora Centro de imágenes
de Las Condes



Dr. Enrique Sarras
Director SAPU
Servicio de Atención Primaria de Urgencia



Stanley Wormull
Director RAM
Centro de Rehabilitación



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES

2017